



Facultad de Ciencias de
la Educación

Grado de Educación Primaria

**“Bullying y Cyberbullying:
comparativa entre centros de Mairena
del Alcor y Coria del Río”**

Trabajo Fin de Grado.

Autoras: Estefanía Cardoso Rodríguez y
Cristina Lama Gutiérrez

Tutora: Rosario Ordóñez Sierra

Curso académico: 2017-2018

Convocatoria: Septiembre

ÍNDICE GENERAL

OBJETIVOS.	7
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.	8
INTRODUCCIÓN.	9
MARCO TEÓRICO.	10
1. Bullying.	10
1.1. Antecedentes.	10
1.2. Definición.	11
1.3. Tipos.	12
1.4. Perfiles.	14
1.4.1. Agresores, matones o acosadores.	14
1.4.2. Víctimas o acosados.	15
1.4.3. Espectadores, testigos o participantes.	18
1.5. Factores o causas.	19
1.5.1. Efectos del centro escolar.	20
1.5.2. Efectos de la edad y el género.	21
1.5.3. Efectos de la orientación sexual y la obesidad.	21
1.5.4. Efectos de la comunidad y vecindario.	21
1.5.5. Efectos de las clases sociales, raza, etnia e inmigración.	22
1.6. Consecuencias.	23
2. Cyberbullying.	24
2.1. Definición.	24
2.2. Tipos.	27
2.3. Roles o perfiles.	29
2.4. Causas.	30
2.5. Consecuencias.	32
3. Comparación entre Bullying y Cyberbullying.	32
3.1. Solapamiento entre ambos fenómenos.	33
3.2. Diferencias entre ambos fenómenos.	33
4. Estrategias de afrontación.	34
4.1. Recomendaciones para la prevención del Bullying.	34
4.2. Recomendaciones para evitar el Cyberbullying.	35
4.3. Plan contra el acoso escolar.	37
PROCESO DE INVESTIGACIÓN.	38
5. Metodología.	38
5.1. Diseño.	38
5.2. Población.	39
5.3. Entorno.	40
5.4. Descripción de los instrumentos.	41
6. Resultados.	43
7. Discusión.	67
8. Limitaciones del estudio.	68
9. Propuesta de mejora.	69
BIBLIOGRAFÍA.	74
ANEXOS.	86

ÍNDICE DE FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

Figura 1. Tipos de <i>Cyberbullying</i> .	28
Figura 2. Gráfica de la muestra utilizada.	40
Gráfica 1. Bullying en el C.E.I.P. Vicente Neria	44
Gráfica 2. Bullying en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez.	45
Gráfica 3. Cyberbullying en el C.E.I.P. Vicente Neria.	46
Gráfica 4. Cyberbullying en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez.	46
Gráfica 5. Sentimientos de las víctimas de Bullying en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez.	47
Gráfica 6. Sentimientos de las víctimas de Bullying en el C.E.I.P. Vicente Neria.	48
Gráfica 7. Sentimientos de las víctimas de Cyberbullying en el C.E.I.P. Vicente Neria.	49
Gráfica 8. Sentimientos de las víctimas de Cyberbullying en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez.	49
Gráfica 9. Reacciones de los espectadores de Bullying en el C.E.I.P. Vicente Neria.	50
Gráfica 10. Reacciones de los espectadores de Bullying en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez.	51
Gráfica 11. Reacciones de los espectadores de Cyberbullying en el C.E.I.P. Vicente Neria.	52
Gráfica 12. Reacciones de los espectadores de Cyberbullying en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez.	52
Tabla 1. ¿A quién elegirías como compañero/a de grupo?	55
Tabla 2. ¿A quién NO elegirías como compañero/a de grupo?	56
Tabla 3. ¿Quiénes son los/las más fuertes de la clase?	56
Tabla 4. ¿Quiénes maltratan o pegan a otros/as compañeros/as?	57
Tabla 5. ¿Quiénes actúan como un/a cobarde o un bebé?	57
Tabla 6. ¿Quiénes suelen ser víctimas?	58
Tabla 7. ¿Quién es querido por todos?	59
Tabla 8. ¿Quién tiene muy pocos amigos?	59
Tabla 9. ¿Quién es cruel y hace burlas de los/as otros/as?	59
Tabla 10. ¿Quiénes suelen comportarse como un/a cobarde o un bebé?	60
Tabla 11. ¿Quién suele maltratar o pegar a otros/as compañeros/as?	60
Tabla 12. ¿Quién suele ser la víctima?	60
Tabla 13. ¿A quién elegirías como compañero/a de grupo?	62
Tabla 14. ¿A quién no elegirías como compañero/a?	62
Tabla 15. ¿Quiénes son los más fuertes de la clase?	63
Tabla 16. ¿Quiénes actúan como un/a cobarde o un bebé?	63
Tabla 17. ¿Quiénes maltratan o pegan a otros/as compañeros/as?	64
Tabla 18. ¿Quiénes suelen ser víctimas?	64
Tabla 19. ¿Quién es querido por todos?	65
Tabla 20. ¿Quién tiene muy pocos amigos?	66
Tabla 21. ¿Quién es cruel y hace burlas de los/as otros/as?	66
Tabla 22. ¿Quiénes suelen comportarse como un/a cobarde o un bebé?	66
Tabla 23. ¿Quién suele maltratar o pegar a otros/as compañeros/as?	66
Tabla 24. ¿Quién suele ser la víctima?	66

AGRADECIMIENTOS.

Nos gustaría comenzar este trabajo agradeciendo a todas aquellas personas que nos han ayudado y que han colaborado con nosotras para su elaboración.

En primer lugar, agradecer a nuestra tutora Doña Rosario Ordoñez Sierra por atendernos en cada momento que hemos necesitado, por proporcionarnos la guía necesaria para la elaboración de nuestro trabajo y por su ayuda cada vez que la solicitamos.

En segundo lugar, queremos agradecer a todo el personal de biblioteca por tener el material necesario a nuestra disposición y por prestarnos sus servicios en cada momento.

Finalmente, queremos agradecer tanto a los profesores, como al equipo directivo, como a los alumnos del CEIP Vicente Neria y del CEIP Isabel Rodríguez por colaborar en la realización de los cuestionarios.

RESUMEN.

En este proyecto trataremos los fenómenos del Bullying y Cyberbullying en las aulas de Educación Primaria, abordando en primer lugar la bibliografía existente en referencia a ambos fenómenos con el objetivo de hacer un breve recorrido desde sus inicios hasta su actualidad. De esta forma, verificaremos los antecedentes del término así como sus múltiples acepciones, la tipología, los efectos y consecuencias, así como otros diversos aspectos que resultan necesarios para nuestro proyecto. Además de este recorrido teórico, elaboraremos una breve comparativa entre ambos fenómenos y acabaremos esta fundamentación teórica con algunas recomendaciones de prevención y extinción.

Por otra parte, en segunda instancia, abordaremos de lleno la investigación que hemos llevado a cabo en dos colegios sevillanos con el objetivo de verificar el grado de concienciación que existe en ambos centros de los dos fenómenos que nos atañen así como de estimar el índice de incidencia de ambos tipos de acoso.

Finalmente, se ha desarrollado un taller para trabajar la temática en los centros de Educación Primaria, de forma que ayudemos a que el nivel de incidencia disminuya.

Palabras clave: Bullying, Cyberbullying, acoso escolar, agresor, víctima, espectador, relación estudiante-escuela, relación profesor-alumno, relación alumno-alumno, comparativa, incidencia, fenómeno.

ABSTRACT.

In this project, we will talk about Bullying and Cyberbullying in the classrooms of Primary Education, firstly approaching the existing bibliography in reference to both phenomena with the aim to do a brief tour from the beginnings up to the current importance. Of this form, we will check the precedents of the term as well as the multiple meanings, the typology, the effects and the consequences, as well as other diverse aspects that turn out to be necessary for our project. Besides this theoretical tour, we will elaborate the brief comparative one between both phenomena and will end this theoretical foundation with some recommendations of prevention and extinction.

On the other hand, in the second instance, we will approach squarely the research that we have carried out in two Sevillian schools with the aim to check the level of raising awareness that exists in both centers of both phenomena that us concern as well as of estimating the index of incident of both types of harassment.

Finally, a workshop has developed to be employed the subject matter at the centers of Primary Education, so that we help that the level of incident diminishes.

Key words: Bullying, Cyberbullying, aggressor, victim, viewer, phenomena, incident, comparative, relationship between student-school, relationship between student-student, relationship between teacher-student.

Bullying y Cyberbullying: comparativa entre centros de Mairena del Alcor y Coria del Río.

OBJETIVOS.

1. Conocer el índice de concienciación sobre los fenómenos del *Bullying* y *Cyberbullying* que existe en ambos centros.
2. Obtener el índice de incidencia de ambos fenómenos en cada uno de los centros.
3. Establecer una comparación entre los resultados obtenidos de cada uno de los dos centros educativos.
4. Hacer consciente a la comunidad educativa de cada centro de la existencia de estos fenómenos y la importancia de tratarlos.
5. Comprobar si existe concordancia entre la percepción de los estudiantes y la del profesorado en cuanto a estos fenómenos.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Los fenómenos del *Bullying* y el *Cyberbullying* implican una grave ruptura en el normal desarrollo de las relaciones sociales en la escuela. A su vez, ambos fenómenos tienen cada vez un mayor impacto y repercusión no solo en el ámbito escolar sino también en el personal y familiar. Es por ello, que las situaciones de violencia escolar se han convertido en uno de los temas más preocupantes de la sociedad actual. Por este mismo motivo, la problemática del *Bullying* y del *Cyberbullying* es el objeto de nuestra investigación. Para llevar a cabo esta investigación se nos ha hecho necesario recabar información acerca de los diferentes tipos de acoso que encontramos, los agentes implicados en él, las definiciones que se han ido dando hasta la actualidad, etc. Con el objetivo de obtener una base sólida de información sobre ambas temáticas para poder hacer una intervención en los centros educativos.

INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo, abordaremos dos de las temáticas más actuales en el ámbito de la educación, los fenómenos del *Bullying* y del *Cyberbullying*. Ambas problemáticas, aunque sea mayor en el caso del *Bullying*, llevan tras de sí varias décadas de investigaciones, como iremos viendo a lo largo del trabajo.

Pese a la gran cantidad de estudios ya existentes, hemos decidido trabajar este tema porque, gracias a campañas televisivas recientes como *Se buscan valientes*, a los cada vez más numerosos casos de acoso en los medios de comunicación y a iniciativas como marcar un día en el calendario en el que se reivindique la lucha contra el *Bullying* (2 de Mayo), nos hemos dado cuenta que es imperativo conocer y saber tratar las situaciones de violencia en las aulas, además de que nos interesa conocer el grado de concienciación existente en las localidades en las que vivimos y, más concretamente, en los centros educativos en los que hemos estado desarrollando nuestras prácticas docentes. Consideramos, además, que la cuestión que nos planteamos es interesante porque no tenemos constancia de que existan investigaciones o estudios previos sobre la misma en el entorno que hemos seleccionado, las localidades sevillanas de Mairena del Alcor y Coria del Río.

Ahora bien, para llevar a cabo la investigación, previamente hemos elaborado un marco teórico en el cual apoyarnos, revisando la bibliografía existente de la temática. Dicha base teórica se estructura en dos grandes bloques, el *Bullying* y el *Cyberbullying*. Dentro de estos, encontramos diferentes apartados que abarcan desde las definiciones de ambos conceptos, a los tipos de acoso, los agentes implicados, las causas y consecuencias, etc. Tras estos, encontramos una comparación de ambos fenómenos y varias recomendaciones de prevención y erradicación, como punto teórico final.

MARCO TEÓRICO

1. BULLYING.

En este apartado vamos a realizar un breve recorrido del término, para ello comenzaremos revisando los antecedentes y las diferentes aportaciones a su definición. También abordaremos los agentes que se ven implicados en el proceso del acoso escolar, así como los tipos de *Bullying* existentes. Para finalizar, veremos las causas y consecuencias que tienen dichos actos.

1.1. Antecedentes.

El término *Bullying*, traducido al español como acoso u hostigamiento escolar, empezó a utilizarse en los países nórdicos de Suecia y Noruega, a manos de tres autores. El primero de ellos fue el médico Heinemann (1972/1973), quien describió la conducta agresiva de alumnos en el patio del colegio. Tras este, encontramos al psicólogo y profesor Dan Olweus (1973-1978), quien aportó su ahora famoso estudio sobre el acoso entre adolescentes varones, donde se llegó a la conclusión de que el 5% de los adolescentes eran víctimas de un maltrato grave. Luego, el psicólogo Pikas (1975-1976), fue quien profundizó sobre el tema al redactar el primer libro escrito sobre *Bullying*. La investigación del *Bullying* fue continuada en Finlandia por el profesor Lagerspetz y sus colegas a partir del año 1982, iniciando así una sólida tradición a la que se han sumado multitud de aportaciones. Volvemos a Noruega para decir que allí es donde se celebró el primer congreso internacional sobre el tema (1987), gracias al cual se dio a conocer el término en la Europa occidental. A raíz de este congreso, la profesora Fernández García y Pérez fue uno de los pioneros en introducir este término en el ámbito escolar. Es ya en 1994 cuando Ortega, colaborando con el resto de autores europeos, se ocupa de este tema en España. En años posteriores otros autores que hablan del tema son Salmivalli y sus colegas (2005). Además, añadir que las investigaciones/ preocupaciones sobre este tema han tenido una expansión internacional.

1.2. Definición.

El vocablo *Bullying* aparece a partir de que el etólogo Lorenz (1989) empleara el término *Mobbing* para referirse al acosamiento u hostigamiento en manadas de animales, es decir, la palabra *Bullying* en un principio aparece gracias al concepto de *Mobbing*. Una vez surgido el concepto, se comienzan a dar diferentes aportaciones al significado del mismo, por ejemplo, la agresión reactiva motivada por la ira (Berkowitz, 1993; Dodge, 1991; Dodge y Coie, 1997).

Posteriormente, el reconocido autor Olweus (1998), es quien emplea el concepto *Bullying* para señalar las conductas de persecución u hostigamiento con agresión directa y/o indirecta a una víctima aplicado al ámbito escolar.

Según el informe del Defensor del Pueblo (2000), se trata de una conducta de persecución física y/o psicológica que un alumno realiza contra otro al que elige colocándolo en una posición de la que le resulta difícilmente salir.

Según la pedagoga Rodríguez (2004): *el acoso es una danza circular, una danza que se fortalece cuanto más se solidariza el grupo con el matón. Mientras el poder va pasando de unos a otros (unas veces está en el matón, otras en el grupo y otras en la víctima), todos son dañados* (pág. 74).

Una acepción más actual sería maltrato físico, verbal o psicológico, conllevando que las víctimas vivan experiencias aterradoras que se producen reiteradamente en el tiempo (Navarrete-Galiano, 2009).

La expresión *Bullying* (del inglés *bull*, que significa toro), no contemplada en la Real Academia Española de las Letras, se entiende en español como los comportamientos de violencia, delincuencia, acoso u hostigamiento escolar, refiriéndose a un tipo específico de violencia llevado a cabo tanto dentro del centro escolar como en su entorno. Por tanto, engloba toda conducta violenta, continuada, repetitiva y sistemática de un individuo o grupo hacia otro (Castells, 2007; Hernández de Frutos y O'Reilly, 2015; Martínez, 2017).

Tras la revisión de las diferentes aportaciones del concepto hemos llegado a elaborar nuestra propia definición que dice así: *Bullying* es todo aquel acto violento, consecuencia de un ambiente social negativo, por parte de un agresor/a hacia una víctima de forma continuada y reiterada en el tiempo, cuya intención es denigrar a la víctima para reafirmar su poder y dominio.

Aplicado al ámbito escolar podemos decir que un alumno es agredido por otro compañero/grupo convirtiéndose el primero en víctima y el segundo en agresor.

1.3. Tipos.

En este apartado vamos a abordar la tipología de *Bullying* desde las aportaciones de diferentes autores, ya que existen multitud de clasificaciones diferentes que han ido cambiando con el tiempo. Tal como nos comenta Heinemann (1972) y Calmaestra (2011), las primeras investigaciones y estudios se centraban en las agresiones físicas, es decir, en el acoso directo, pero a medida que se ha ido avanzando y ampliando el campo de investigación, se han empezado a considerar otras formas de *Bullying*, como las indirectas (Smith, 1989 y Calmaestra, 2011). De esta forma, actualmente clasificamos de forma general el *Bullying* en cuatro grupos: agresiones físicas, agresiones verbales, ataques a la propiedad y formas indirectas/relacionales.

Otros autores como Björkqvist, Lagerspetz y Kaukiainen (1992) Olweus (1993), Lagerspetz y Björkqvist (1994), Österman, Björkqvist, Lagerspetz, Kaukiainen, Huesmann y Fraczek (1994) y Díaz-Aguado (2004) clasifican el término en formas físicas y formas verbales, ambas dentro del acoso directo, y acoso indirecto.

- Formas físicas: pegar, dar patadas, empujar, pellizcos, zancadillas...
- Formas verbales: insultar, poner mote, dejar en ridículo ...

- Acoso indirecto: este se centra más en las relaciones sociales, es decir, amenazas, extorsiones y chantajes, exclusión intencionada/aislamiento ...

Ahora bien, otro tipo de clasificación de las formas de *Bullying* es el aportado por el Defensor del Pueblo (2000), quien también divide el acoso en directo e indirecto, pero con la peculiaridad de que dentro de cada una de estas dos encontramos cuatro subtipos: maltrato físico, maltrato verbal, maltrato relacional/exclusión social y maltrato mixto (físico y verbal).

- *Acoso directo.*
 - Maltrato físico: forma de acoso directa a la víctima, como son las amenazas con objetos, pegar, empujar ...
 - Maltrato verbal: igual que el anterior, es el que incide directamente en la víctima, como es insultar, poner motes ...
 - Maltrato relacional/exclusión social: acciones del tipo de poner en evidencia/ridiculizar a la víctima.
 - Maltrato mixto (físico y verbal): aquí encontramos formas como las amenazas, los chantajes y el acoso sexual.
- *Acoso indirecto.*
 - Maltrato físico: forma de acoso indirecta, es decir, va dirigida a los objetos propiedad de la víctima, como esconderlos, robarlos o romperlos.
 - Maltrato verbal: igual que el anterior, es el que incide indirectamente en la víctima, como es difundir rumores, criticar ...
 - Maltrato relacional/exclusión social: acciones del tipo de ignorar o hacer el vacío, aislar ...

- Maltrato mixto (físico y verbal): aquí encontramos formas como las amenazas, los chantajes y el acoso sexual.

Finalmente, destacar que el autor Castells (2007) nos indica que existe un cuarto tipo de violencia entre iguales, el acoso emocional. Este consiste en rechazar o ignorar al individuo hasta un nivel extremo, es decir, hasta que parezca que no existe, o bien atacar a sus sentimientos más íntimos.

1.4. Perfiles.

En las situaciones de acoso intervienen una serie de agentes, los cuales autores como Díaz-Aguado (2004), Blanchard y Muzás (2007), Castells (2007) y Moreno (2007) dividen en tres perfiles, que explicaremos a continuación.

1.4.1. Agresores, matones o acosadores.

Siguiendo a Díaz-Aguado (2004), la ausencia de una relación sana en casa favorece que los niños y niñas desarrollen una actitud negativa y antisocial la cual conlleva el uso de la violencia y la agresividad a la hora de establecer relaciones sociales. Esto da lugar a que estos niños y niñas establezcan relaciones basadas en el dominio y poder a través de la violencia. Para que ellos obtengan esa relación de supremacía lo que hacen es seleccionar dentro de un grupo una víctima a la cual consideran más débil.

Ahora bien, el perfil del acosador posee una serie de características muy definidas, las cuales definiremos a continuación (Avilés, 2005; Castells, 2007; Harrop, Maunder, Tattersall, 2010):

- Son niños y niñas que poseen escasas habilidades sociales, por lo que suelen encontrarse en situaciones de aislamiento social dentro del grupo.
- Su actitud frente a los demás es violenta y agresiva, presentando la necesidad de dominación a través de la fuerza. Esto se explica en el hecho de que estos sujetos no conciben las estrategias de no violencia o las relaciones sociales no violentas.
- No aceptan las indicaciones y directrices, por lo que suelen incumplir las normas.
- Son niños impulsivos, con baja tolerancia a la frustración y que suelen jactarse de su superioridad, por lo que dan la imagen de arrogantes.
- También son niños que no toleran el hecho de mostrarse débiles frente a los demás, por lo que buscarán siempre justificarse, bien restándole importancia a la agresión, o bien alegando que la culpa es de la víctima para así perpetuar el silencio.
- En la etapa de la adolescencia (13-15 años), es cuando el agresor se reconoce como tal debido a que se percata de la dependencia que siente respecto al grupo de iguales.

Finalmente, estas personas, aunque parezca que no guardan similitudes con las víctimas, en la mayoría de los casos suelen compartir con estas el hecho de haber experimentado una infancia difícil (Díaz-Aguado, 2004).

1.4.2. Víctimas o acosados.

La base del acoso se encuentra en la diferencia de poder o asimetría de la relación entre la persona acosadora y la acosada (Gairín, Armengol y Silva, 2013), es decir, el agresor necesita de un individuo al cual subyugar. La elección de dicho individuo

puede ser debido al azar o por una serie de rasgos específicos que lo hacen más susceptible a ser acosado. Dichos rasgos son los siguientes (Moreno, 2007; Blanchard y Muzás, 2007; Castells, 2007):

- El hecho de pertenecer a una raza/etnia diferente, por tener una orientación sexual distinta, por presentar alguna discapacidad o dificultad, por tener diferentes características físicas, etc.
- Presentar una personalidad tímida, retraída, poco sociable y débil. Además, son individuos con baja autoestima y que han sido sobreprotegidos en la infancia, de ahí que no sean capaces de defenderse solos.
- Suelen encontrarse aislados dentro del grupo de iguales.

Según Castells (2007), existen dos tipos de víctimas que son:

- Víctimas pasivas o típicas: son aquellas víctimas más comunes y presentan las características anteriormente nombradas.
- Víctimas activas o provocativas: se diferencian de las anteriores en que son menos típicas, son impulsivas y suelen contraatacar/provocar a los agresores. Sin embargo, se asemejan en que se encuentran en la misma situación de aislamiento social que las pasivas.

Finalmente, los autores Castells (2007) y Gairín, Armengol y Silva (2013) establecen una serie de indicadores para que tanto en la escuela como en la familia se detecten a estos individuos.

- Para detectarlos en la escuela:
 - Sufren muchas bromas pesadas.

- Recibe motes descalificativos.
 - Sufre agresiones de forma repetitiva.
 - Es incapaz de defenderse y escapa de estas situaciones.
 - “Pierde” con frecuencia el material (se lo esconden, roban o lo destrozan).
 - Le quitan la comida o el dinero.
 - Presenta heridas en lugares extraños que no tienen explicación (especialmente en las zonas como la espalda, las nalgas o las de detrás de las piernas ya que ahí difícilmente tiene alcance uno mismo).
 - Se encuentra solo en clase y en el recreo.
 - Busca la cercanía del maestro.
 - Permanece distraído, triste y temeroso en clase.
 - Empeora su rendimiento escolar.
- En el ámbito familiar:
 - Hipersensibilidad, retraimiento, cambio brusco en el comportamiento.
 - No lleva compañeros ni amigos a casa.
 - Tanto la ropa como el material del colegio se deterioran con rapidez.
 - Presenta heridas de forma frecuente y en lugares extraños (es extraño que un niño se haga daño en la parte posterior del cuerpo, como en la espalda o las nalgas, ya que no puede habérselas hecho solo).
 - Tiene miedo de ir a la escuela, llegando a presentar quejas y síntomas psicósomáticos (vómitos, diarrea, dolores de cabeza y barriga...)

- Se muestra ansioso y temeroso las noches antes de volver al colegio.
- Escoge caminos más largos y extraños para ir al colegio.
- Se encuentra triste durante el día y gimotea o llora mientras sueña.
- Pide dinero extra con frecuencia.

1.4.3. Espectadores, testigos o participantes.

El tercer agente que interviene en el acoso son los espectadores, es decir, los iguales al agresor o víctima y, en algunos casos, los profesores y familias. Atendiendo a Castells (2007), podemos encontrar varios tipos de testigos: pasivos, los cuales se limitan a observar y quedar en silencio debido a que la situación les resulta indiferente, por miedo a ser acosado también o porque no confían en que la situación tenga solución (Harris/Petrie, 2006); y activos, aquellos que participan abiertamente en el acoso ya sea animando/apoyando al agresor o directamente martirizando a la víctima.

La relevancia de este tercer grupo se debe a que según cómo y cuánto participen en la situación de acoso ésta se va a agravar, mantener, minimizar o finalizar (Castells, 2007 y Moreno, 2007).

Para acabar, acogiendo a Blanchard y Muzás (2007) cuando se dan situaciones de acoso dentro del aula, nos encontramos con:

- Observar el sometimiento de un individuo por un tiempo prolongado en el cual sufre diferentes tipos de agresiones.

- Percatarse de la incapacidad de la víctima para defenderse por sí misma y para la convivencia con sus compañeros/as.
- Percibir que dichas situaciones no son juegos o bromas.
- Presenciar agresiones físicas, verbales y psicológicas.
- Ley del silencio.

A modo de conclusión, la prevalencia de la ley del silencio favorece que los espectadores/testigos desarrollen una falta de sensibilidad y empatía hacia los problemas de los demás, lo que aumenta el riesgo de que sean protagonistas de las situaciones de violencia en un futuro (Armengol, Gairín y Silva, 2013).

1.5. Factores o causas.

En este apartado abordaremos los factores o causas de la aparición del fenómeno del *Bullying* en la escuela. Comenzaremos enumerando las causas que según nos indica Ferro (2013) son causa de la violencia escolar:

- Exclusión social o sentimiento de exclusión.
- Ausencia de límites en el comportamiento social.
- Exposición continua a la violencia reflejada en los medios de comunicación.
- Integración en bandas que hacen uso de la violencia como forma de comportamiento habitual.
- Facilidad para disponer de armas.
- Justificación de la violencia en la sociedad o en el ámbito social al que pertenezca la persona.
- Problemas familiares como causa de violencia (separación, violencia intrafamiliar).

Seguidamente, abordaremos otros factores que también inciden en la posibilidad de que aparezca o no el *Bullying*, según Hernández de Frutos y O'Reilly (2015). Estos son:

1.5.1. Efectos del centro escolar.

Hay que tener en cuenta factores que pueden afectar negativamente al clima escolar y, que por tanto, son determinantes para la vida diaria del estudiante. Entre ellos podemos encontrar:

- La zona geográfica o residencial en donde se encuentra el colegio ubicado, ya sean zonas con polución, con ruido, con ambientes marginales, etc.
- La arquitectura del edificio, es decir, zonas muertas de escasa o nula vigilancia.
- Los diferentes tipos de titularidad, si es una escuela privada, pública o concertada.
- Los diferentes tipos de orientación religiosa (laica, católica, etc.)
- Los criterios de disciplina, es decir, si hay supervisión en las aulas, en el patio del recreo, en los comedores, en la entrada a la hora de acceder a la escuela, etc.
- Los criterios de selección del alumnado, como por ejemplo si hay posibilidad de cuotas de entrada a la escuela.
- Los tipos de dirección que se den en el centro o la implicación de los padres en los consejos escolares y en las actividades diarias del colegio.
- La historia del centro en cuestión, si posee una larga trayectoria y prestigio o por el contrario, es un centro nuevo y con corta trayectoria.

- La satisfacción en la escuela del estudiante, ya que afecta al bienestar psicológico, así como a la implicación con el colegio, la ratio de absentismo, fracaso escolar y problemas de comportamiento.

1.5.2. Efectos de la edad y el género.

En cuanto a la edad el mayor riesgo se produce entre los 11-14, llegando a su punto álgido entre los 13-14 años y comenzando a disminuir a partir de los 16.

Por otro lado, atendiendo al género, el *Bullying* se da mayoritariamente, de tipo directo, en niños siendo tanto agresores como agredidos. Mientras que en las niñas el porcentaje es más bajo y suelen ser agresiones de tipo indirecto (aislamiento social, rumores, etc.).

1.5.3. Efectos de la orientación sexual y la obesidad.

En el período de la escuela es cuando se comienza a desarrollar la identidad u orientación sexual (homosexualidad, heterosexualidad, bisexualidad, etc.), lo cual puede llegar a suponer un riesgo a padecer de *Bullying*, debido a que los niños y niñas pertenecientes a una minoría, como la homosexualidad o la disforia de género, son más propensos que sus iguales heterosexuales a experimentar dificultades en sus vidas y entornos, en consecuencia de las actitudes de estigma social negativas que tienen estos colectivos.

1.5.4. Efectos de la comunidad y vecindario.

En un estudio de Jencks y Mayer (1990), se confirma, los niños que crecen en buenas zonas tienen más probabilidad, que los que crecen en un barrio de heterogeneidad étnica, de trabajar más en la escuela y meterse en menos problemas. Esto se debe a la

influencia de padres, de adultos residentes y de adultos externos. Por otro lado, Leventhal y Brooks-Gunn (2000) subrayan los problemas de vecindad, aunque destacan que no son los únicos problemas existentes, sino que también entra en juego la interacción con el barrio y la acumulación de factores que haya en este. Tal como se indica en el Project of Human Development in Chicago Neighborhoods, en las comunidades socioeconómicamente más desfavorecidas, la impulsividad predice los delitos contra la propiedad y/o personas, mientras que en las comunidades con niveles altos o medios no es predictiva la delincuencia (Earls y Buka, 1997).

1.5.5. Efectos de las clases sociales, raza, etnia e inmigración.

Dowsett, Huston e Imes (2008) encontraron cómo las clases sociales afectan al comportamiento de los hijos desde edades tempranas porque los que proceden de familias de alto nivel cuentan con cuidado sensitivo, estimulación cognitiva y menores interacciones negativas que aquellos que viven en clases bajas, encontrando rasgos no lineales en el desarrollo y renta familiar. Sin embargo, hay que tener en cuenta que existen casos en los que niños y adolescentes sobreviven a ambientes hostiles, llevando vidas ordenadas y alcanzando sus metas educativas, a lo que Sharkey (2006) ha denominado como “eficacia de la calle”. Esto se define como la habilidad de evitar confrontaciones violentas y crear espacios en los cuales sentirnos seguros, activando mecanismos de rechazo a la violencia.

Junto a la clase social como factor de riesgo de la aparición del *Bullying* tenemos la pertenencia a una raza o etnia distinta, ya que los estudiantes dentro de estos grupos minoritarios, son más propensos que los pertenecientes a grupos mayoritarios a sufrir *Bullying*. Esto ocurre mayoritariamente a que las diferencias

existentes entre culturas son consideradas a ojos de los acosadores como razones o motivos para hostigar a las víctimas.

1.6. Consecuencias.

Como acto de violencia, el *Bullying* posee unas consecuencias sobre la vida de cada uno de los agentes que intervienen en el mismo y que a su vez se encuentran inmersas en dicho acto.

Ortega (2005) y Moreno (2007) cuentan que este fenómeno causa daño a todos los implicados en él, es decir, tanto a víctimas, agresores como agresores victimizados. Además, son estos últimos los que nos indican que dichos daños se presentan en el ámbito de la salud, la escuela y la vida social.

- Social. Las dificultades de integración son una de las más claras e importantes consecuencias que suelen presentarse en las víctimas tras haber sufrido *Bullying*. Por su parte, en el caso del agresor, nos encontramos que el haber participado en estos actos violentos puede ser la antesala hacia una conducta delictiva, ya que perciben que la violencia es el mejor medio para conseguir poder. Los espectadores, al igual que el anterior, también acaban percibiendo de forma positiva la obtención del poder y éxito social a través de la violencia, debido al proceso de desensibilización al que se han visto expuestos.
- Salud. En el ámbito de la salud, tanto física como psicológica, las víctimas son las que sufren las mayores consecuencias, ya que desarrollan problemas tales como daños físicos, traumas psicológicos, ansiedad, infelicidad, problemas de autoestima, cuadros depresivos, etc.
- Escuela. En este ámbito también es la víctima la más perjudicada, puesto que la constante persecución y vejación por parte de sus compañeros suele provocar en ella problemas como el absentismo, el fracaso escolar, etc.

Coincidiendo con los autores anteriores, Farrington y Ttofi (2008) señalan que los sufridores del *Bullying* tienen un mayor riesgo de sufrir, tanto a corto como a largo plazo, problemas sociales, de salud física y psicológica.

Otros autores como Fitzpatrick, Dulin y Piko (2007), Gini (2008), Jankauskiene, Kardelis, Sukys y Kardeliene (2008) señalan que estar implicado en este fenómeno está ligado a la hiperactividad, ser miembro de bandas, peleas, llevar armas a la escuela, consumir sustancias y baja autoestima, es decir, es un gran riesgo para el agresor de desembocar en la delincuencia, el alcohol y las drogas.

Finalmente, todo lo anteriormente citado se ve respaldado por el meta-análisis de Gini y Pozzoli (2009), donde se encontraron que los tres roles implicados poseen un mayor riesgo de padecer problemas psicosomáticos que los no implicados en este fenómeno.

2. CYBERBULLYING.

En el segundo apartado de nuestro trabajo vamos a realizar un recorrido del término, comenzando por los orígenes y las diferentes aportaciones al término. Luego, hablaremos de los perfiles que se ven implicados en el proceso del *Cyberbullying*, así como los tipos del mismo. Para terminar, abordaremos las causas y consecuencias de dicho acto.

2.1. Definición.

Antes de introducir el concepto de *Cyberbullying*, es necesario explicar lo que la incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación a nuestra sociedad ha contribuido a este fenómeno. Es un hecho innegable, que las TIC han supuesto un gran avance tanto para la sociedad, como para el mundo laboral, como para la

comunicación. Sin embargo, tal como nos indican Kraut Patterson, Lundmark, Kiesler, Mukopadhyay, y Scherlis (1998), Tapscott (1998), Gross (2004), Subrahmanyam y Greenfield (2008) Piazza y Bering (2009) y Calmaestra (2011), la introducción de las TIC en la sociedad ha provocado un gran cambio en la misma, desembocando en un uso masivo de las redes, sobre todo por los menores, y es que en la actualidad todos los niños y adolescentes disponen de un móvil, *tablet* u ordenador con acceso a Internet. Es esta explotación lo que ha motivado la aparición de lo que hoy conocemos como *Cyberbullying* o ciberacoso.

Al igual que en el caso del *Bullying*, antes de que apareciera el término *Cyberbullying* tal cual, se empleaban otros conceptos para referirse a este fenómeno, tales como *Bullying* electrónico, *Bullying* a través de Internet, acoso a través de Internet, acoso online, ciberagresión, ciberacoso, acoso electrónico, *e-bullying*, etc. (Calmaestra, Maldonado y Mora-Merchán y Ortega, 2010; David-Ferdon y Feldman-Hertz, 2007; Grigg, 2010;). Otra aproximación al concepto es la que encontramos en el trabajo de Finkelhor, Mitchell y Wolak (2002), refiriéndose al fenómeno del *Cyberbullying* como “agresión *online*”. Estos autores analizaron en su estudio Nation’s Youth los riesgos de Internet en la población joven, determinando que un 6% de los menores son víctimas de este fenómeno. Dichos riesgos se ven confirmados pocos años más tarde, debido a la difusión de episodios de esta naturaleza en páginas como *Youtube* o *MySpace*. Estas páginas web solo son un ejemplo de dónde millones de personas son testigos de estos casos. Como dicen Noret y Rivers (2006), los riesgos del uso inadecuado de Internet se incrementan considerablemente debido a que el uso de las TIC se vuelve casi indispensable para la población mundial. Según Görzig (2011), Patchin y Hinduja (2013), los porcentajes más altos de víctimas de *Cyberbullying* se encuentran en EE.UU, Canadá, Australia, Asia y Europa, mientras que si comparamos estos países con las cifras de España, nos encontramos que en nuestro país tenemos los porcentajes más bajos, aunque no menos graves (Calmaestra, Ortega y Rodríguez-Hidalgo, 2012; Giménez, 2015).

Ahora bien, el ciberacoso, en palabras de Rodríguez (2004), Castro (2007) y Ortega, Calmaestra, Mora-Merchán, Elipe y Vega (2009), no es más que el traslado de todas las vejaciones e insultos hacia una víctima al mundo del ciberespacio, es decir, es el acoso psicológico o persecución de una víctima a través del uso de medios tecnológicos como teléfono móvil, ordenadores, etc. (Chacón, 2003; Martínez, 2017). Otra acepción del término, más completa y específica, es la de agresión por parte de un individuo o individuos de forma intencional, repetida y dañina, a través de medios electrónicos, a una víctima incapaz de defenderse sola (Carvalho, Malhdavi, Smith, y Tippet, 2006; Erdur-Baker y Tanrikulu, 2010). Ahora bien, siguiendo las aportaciones que incluye Nancy Willard (2004, 2006) desde el ámbito social, el *Cyberbullying* consiste en ser cruel con otra persona mediante el envío o publicación de material dañino o la implicación en otras formas de agresión social usando Internet u otras tecnologías digitales.

Por otro lado, atendiendo a Bill Besley (2005), el *Cyberbullying* implica el uso de las TIC como plataforma de una conducta intencional, repetida y hostil que realiza un individuo o grupo para hacer daño a otros, mientras que para Chisholm (2006), incluye conductas inapropiadas como son el acoso, la humillación, la intimidación, los insultos o amenazas, las burlas y el uso de un lenguaje inapropiado.

Entre las formas que más impacto han creado encontramos el *Happy slapping* (Shaw, 2005). Se trata de que una persona o grupo de personas que golpea a otra mientras es grabado. Atendiendo a Ruiz (2007), Valero y Sala (2006), este formato de agresión se ha extendido por toda Europa.

Después de recopilar toda esta información sobre las definiciones dadas hasta el momento sobre este término, nuestra propia definición es la siguiente: el *Cyberbullying* es toda aquella agresión intencionada, de forma reiterada y continua, a través de, cualquier tecnología por parte de un individuo o grupo hacia otro.

2.2. Tipos.

Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippet (2006), Kowalski, Limber y Agatston (2010) señalan que las formas más concretas en las que se materializa el *Cyberbullying* son los mensajes de texto o SMS, las llamadas ofensivas o silenciosas, el envío de fotos o vídeos por SMS, los emails ofensivos intimidatorios y/o amenazantes, los mensajes desagradables o exclusivos en salas de chat, conversaciones acosadoras a través de programas de mensajería instantánea y las difamaciones o burlas usando páginas web.

Ahora bien, Willard (2005; 2006), Kowalski, Limber y Agatston (2010) van un paso más allá e identifican los diferentes tipos de *Cyberbullying* que existen:

- Insultos electrónicos o provocación incendiaria, ya sea a través de chats, emails o cualquier otro medio TIC.
- Hostigamiento, a través de masivos mensajes o emails ofensivos que recibe la víctima. Se diferencia del anterior en que éste es reiterado en el tiempo, es decir, a largo plazo.
- Denigración. Se trata de la difamación de la víctima a través de Internet mediante fotos o vídeos denigrantes u ofensivos.
- Suplantación, es decir, el acosador se hace pasar por la víctima en las redes y envía mensajes desagradables y crueles a otras personas como si fuera la víctima.
- Desvelamiento y sonsacamiento. Se trata de la apropiación de información privada de la víctima que se difunde a través de Internet.
- Exclusión de la víctima de redes sociales o chats.
- Ciberpersecución o ciberacoso se entiende como el reiterado envío de mensajes hostigadores y amenazantes.

- *Happy slapping* (paliza feliz). Se trata de grabar una agresión física por medio de un móvil o cámara que después se publica en la red.

FORMA CONCRETA EN LA QUE SE MATERIALIZA	DEPENDIENDO DE CÓMO SE MATERIALICE LA AGRESIÓN
Mensajes de texto por SMS	Provocación incendiaria
Envío de fotos o vídeos por MMS	Hostigamiento
Llamadas ofensivas o silenciosas	Denigración
<i>Emails</i> ofensivos, intimidatorios y/o amenazantes	Suplantación de la personalidad
Mensajes desagradables o exclusiones en salas de chat	Violación de la intimidad o juego sucio
Conversaciones acosadoras a través de programas de mensajería instantánea	Exclusión
Difamaciones o burlas usando páginas web	Ciberacoso

Figura 1. Tipos de Cyberbullying.

Atendiendo a Campbell (2005), Smith (2006), Mora-Merchán y Ortega (2007) debemos establecer algunas características que diferencian los rasgos en relación con las formas de *Bullying*, que son las siguientes. En primer lugar, la víctima no puede refugiarse de su agresor en un lugar seguro puesto que éste puede contactar con ella para cometer sus actos. En segundo lugar, tendríamos la existencia de un número mayor de posibles espectadores ya que puede ser enviado y visto por millones de personas. Seguidamente encontramos la fuerza para hacer daño que posee el mensaje escrito a diferencia del hablado. En último lugar tenemos el posible anonimato que tiene como ventaja el uso de las TIC.

2.3. Roles o perfiles.

En cuanto a los perfiles, Li (2006), Patchin e Hinduja (2006) y Willard (2006) establecen los mismos roles que hemos abordado en el *Bullying*, es decir: agresores, víctimas u objetivos y espectadores o testigos. También, Li (2006) incluye el agresor victimizado o víctima agresiva. Para establecer alguna diferencia entre los roles tradicionales y los relacionados con las TIC, comenzaron a utilizar el prefijo ciber, para establecer dicha relación, ciberagresor, cibervíctima y ciberespectador. Aunque cada uno desempeña un papel diferenciado podemos establecer características similares con el acoso cara a cara. Estudios como el de Ortega, Calmaestra, Mora-Merchán (2008) detectan una gran relación entre la mayoría de los casos. En esta relación juega un papel importante, como ya hemos dicho antes, el anonimato puesto que entre un 20% y un 30% de ocasiones las víctimas no conocen a sus agresores (Slonje y Smith, 2008; Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippett, 2006), aunque otros como Ybarra y Mitchell (2004) y Patchin e Hinduja (2006) demuestran que el porcentaje es un 70%. También se ha demostrado que esos agresores anónimos disminuyen si las vías pueden ser rastreadas.

Atendiendo a Manke (2005) cualquier tipo de participación en *Cyberbullying*, conlleva efectos perjudiciales que pueden deteriorar la autoestima y la autoconfianza, incluso puede originar problemas académicos, en las relaciones y en el ámbito psicosocial. Por otra parte, Ybarra y Mitchell (2004) incluyen los rasgos depresivos y dificultades de comportamiento. Puesto que según los mismos en el *Cyberbullying* el patrón evolutivo de implicación continúa más tiempo que en el *Bullying* tradicional. Es decir, como dice Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippett (2006) las agresiones *online* se hacen mucho más graves, en algunos casos, que las formas convencionales.

Finalmente, vídeos y fotos se comprenden como más perjudiciales debido a que las imágenes pueden ser visionadas o reenviadas cuantas veces quiera, por lo que la duración se convierte en ilimitada en este tipo de agresiones. Como afirma el estudio británico (msn.uk, 2006), el 11%

de los adolescentes y jóvenes piensan que el *Cyberbullying* es más grave que las agresiones físicas tradicionales.

2.4. Causas.

Atendiendo a Calmaestra (2011), todas las causas que se han definido en el apartado anterior de factores o causas del *Bullying* pueden aplicarse también en este caso. Sin embargo, también debemos considerar otras nuevas que han aportado autores como Tresca (1998) y Mason (2008). Dichas causas son la desinhibición, el paso del *self* privado al *self* social y la falta de interacción con los adultos.

- **Desinhibición:** Tal como señalan Suler (2004), Willard (2004) y Chisholm (2006), las redes pueden transformarse en un lugar de desinhibición, es decir, en ellas todos los sujetos se pueden comportar de forma más libre que en el mundo físico, lo que conlleva que realicen acciones que no harían así como así en el cara a cara, como son las agresiones. Además, dichas acciones no dejan sentimientos de culpabilidad en los agresores.
- **Paso del *self* privado al *self* social:** puesto que los jóvenes exponen cada vez más información en las redes, los ciberagresores pueden usar dicha información para acosarlos, como señalan Bryce y Klang (2009), este cambio en el individuo provoca que un ataque al *self* social llegue a ser más dañino que a su *self* privado.
- **Falta de interacción con los adultos:** enlazando con el apartado anterior, esto se agrava por la falta de interacción entre progenitores y jóvenes, pero a su vez la monitorización de esas conductas *online* de sus hijos puede conllevar problemas de diversa índole (éticos, privados o legales).

Al igual que lo que ocurre con el *Bullying*, en el *Cyberbullying* también se indica el sexo como causa de victimización, ya que se encuentra un porcentaje mayor de víctimas que son chicas (Noret y Rivers, 2006;

Carvalho, Fisher, Mahdavi, Smith, Russell y Tippett 2008), mayoritariamente por medio del móvil (Calmaestra, Mora-Merchán y Ortega, 2008). Sin embargo, encontramos que en los estudios de Ybarra y Mitchell (2004) y Patchin e Hinduja (2006) no se muestran importantes diferencias entre ambos sexos.

Otra de las causas que siguiendo a Hinduja y Patchin (2009) y a Sanders (2009) encontramos es el deseo de venganza, siendo esta la razón más citada para cometer *Cyberbullying* (Goberecht 2008, citado en Steffgen, G., Vandebosch, H., Völlink, T., Deboutte, G y Dehue, F., 2010; Vandebosch y Van Cleemput, 2008). En el estudio de König, Gollwitzer y Steffgen (2010) se manifiesta que la venganza es un predictor en la elección de la víctima por aquellos ciberagresores que fueron victimizados.

Aunque no con diferencias muy significativas, encontramos por otro lado la variable en cuanto al curso y la edad (Calmaestra, Mora-Merchán y Ortega, 2008). También, Avilés (2010) nos menciona que la falta de comunicación del acoso es notable entre docente y discente, lo que también contribuye a la aparición del hostigamiento. En contraposición a lo que se ha comentado anteriormente, las variables más importantes vinculadas al *Cyberbullying* son el sexo, el nivel educativo, los niveles altos de depresión, ansiedad y baja autoestima, o el abandono escolar (Calvete, Gámez-Guadix, Orue, Smith, 2013; Kowalski y Limber, 2013).

Consideramos que una de las causas explicativas más comunes que se le atribuyen al *Cyberbullying* es la de que este es una consecuencia o derivación del *Bullying*. Quizás es necesario estudiar el anonimato en cada uno de los subtipos de *Cyberbullying* además de relacionarla con el tiempo y las veces que se produce para posteriormente compararla. Algunas ciberagresiones son publicadas y otras, en cambio, privadas.

2.5. Consecuencias.

Como todo acto de violencia y degradación, el *Cyberbullying* tiene una serie de consecuencias sobre la vida de las personas que se ven sometidas a este acto injustificado. Considerando a Delgado (2012), las consecuencias que podemos citar de más importantes, son:

- La falta de contacto físico entre el agresor y la víctima que existe en este tipo de acoso, produce que la persona que está siendo victimizada se sienta invisible, mientras que para el acosador tiene el efecto de reforzar su sensación de poder.
- La forma más eficaz de victimización en la red es el rumor, ya que este se extiende y propaga con gran facilidad.
- Como en el caso del *Bullying*, el agresor se las da de víctima acusando al victimizado de provocarle o incitarle a la agresión.
- Es fundamental que se repita la agresión para que se considere como un caso de *Cyberbullying*.
- Es un hecho traumático para la víctima mientras que para el agresor es un modo de hacerse omnipresente y omnipotente.
- Una de las razones por las que la víctima no pide ayuda es por el temor a que los padres le retiren los medios para acceder a Internet.
- En muchos casos, es el origen del maltrato físico, el fracaso y absentismo escolar e incluso del suicidio de la víctima.

3. COMPARACIÓN ENTRE BULLYING Y CYBERBULLYING.

En el siguiente apartado vamos a pasar a revisar lo anteriormente citado a través de una comparación entre ambos fenómenos. En un primer momento, comentaremos cómo el *Bullying* puede desembocar en el *Cyberbullying*, es decir, cómo ambos fenómenos acaban solapándose y, en segundo lugar, mencionaremos en qué difieren.

3.1. Solapamiento entre ambos fenómenos.

Al tratarse el *Cyberbullying* de un tipo concreto de *Bullying*, es lógico pensar que este nuevo fenómeno sea donde desemboque el primero, es decir, estaríamos en lo correcto al decir que los agentes que se ven implicados en el fenómeno tradicional del *Bullying* son los mismos que participan en este nuevo tipo de acoso. Autores como Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2008) comprueban esto en sus estudios afirmando que existe una alta continuidad entre los agentes que participan en ambos fenómenos. Cross, Shaw, Hearn, Epstein, Monks, Lester y Thomas (2009) señalan que el 80% de las víctimas de *Bullying* acababan siendo también víctimas de *Cyberbullying* y Twyman, Saylor, Taylor y Comeaux (2010) detectaron que el 66% de los agentes implicados en el *Cyberbullying* también lo estaban en el *Bullying*.

Por otro lado, también existe una relación entre las víctimas del *Bullying* y los agresores del *Cyberbullying* y es que, según Varjas, Henrich y Meyers (2009) y Erdur-Baker (2010), los sentimientos de venganza que adquieren algunas de las víctimas del *Bullying* los llevan a convertirse en agresores en casos de *Cyberbullying*.

3.2. Diferencias entre ambos fenómenos.

Tal como se ha especificado en apartados anteriores, el *Cyberbullying* posee características comunes con el *Bullying*, como son, por ejemplo, los agentes implicados en el acto. Sin embargo, también posee características propias que difieren a las del acoso tradicional. Dichas características son, atendiendo a Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2008), a Félix (2010) y a García y Jiménez (2010):

- Mayor daño en la víctima que el acoso tradicional.
- La agresión se hace más grave al haber una gran amplitud de espectadores.
- Reduce el nivel de exposición del agresor (anonimato).
- Maximiza al extremo la accesibilidad a la víctima.

- Permite una mayor permanencia del acto agresivo y vejativo.

4. ESTRATEGIAS DE AFRONTACIÓN.

4.1. Recomendaciones para la prevención del *Bullying*.

Durante mucho tiempo el papel de la escuela ha sido el de preparar al alumnado para el mundo laboral en una sociedad capitalista y jerarquizada, lo que ha provocado que dentro del aula misma se den esas situaciones de control y sumisión que aumentan las probabilidades de que aparezcan esas situaciones de acoso. También, hay que tener en cuenta que la labor del docente dentro del aula puede favorecer la aparición de dichas situaciones. Por todo esto, se proponen una serie de aspectos a tener en cuenta a la hora de evitar estas situaciones, como son (Blanchard y Muzás, 2007; Moreno, 2007; Hernández de Frutos y O'Reilly, 2015):

- Potenciar la participación activa de todo el alumnado, así como un clima de comunicación que potencie el aprendizaje y las relaciones positivas.
- Potenciar al profesorado del valor del trabajo en equipo, para que junto a las familias luchen contra estas situaciones.
- Replantear la metodología que estamos usando en el caso de que en el aula ocurran situaciones de disrupción.
- Intervenir como docentes en estas situaciones de violencia desde los primeros indicios.
- Dar a conocer las normas de funcionamiento del aula y sus consecuencias en el caso de incumplimiento.
- Concienciar a los alumnos de que sean críticos frente a este tipo de situaciones, para que no se queden en silencio.
- Preparar al alumnado para el contacto social respetuoso mediante la educación en valores.

4.2. Recomendaciones para evitar el *Cyberbullying*.

Intervención desde la familia:

Merino (2014) nos señala, en relación al *cyberbullying* y uso indebido que los jóvenes le dan a los teléfonos móviles, una serie de recomendaciones:

- Hablar con los hijos. Es de vital importancia que padres e hijos dialoguen de las consecuencias que tiene el uso indebido de los dispositivos con acceso a Internet, así como animarles a que cuenten sus experiencias en la red, tanto las positivas como las negativas (estas últimas, sobre todo)
- Establecer en casa normas muy claras y concisas sobre cómo pueden utilizar sus dispositivos.
- Enseñarles cómo deben actuar en el momento en que se vean molestados o acosados por Internet, es decir, comunicarles que deben bloquear de inmediato a la persona agresora y contárselo a un adulto de confianza. Además, es muy importante que guarden los mensajes, ya que pueden ser necesarios a la hora de denunciar el acoso ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
- Establecer medidas de seguridad para el acceso a los dispositivos, es decir, instalar algún software de seguridad como el control parental, es también muy importante. De esta manera, los padres podrán controlar el cuándo y el cuánto tiempo pasan en la red, así como el tipo de contenido al que acceden.
- Controlar el uso de los dispositivos con acceso a Internet en los menores de edad actualmente es imperativo, puesto que cada vez son utilizados a edades más tempranas.

Intervención desde las escuelas:

Como ya sabemos el *Cyberbullying* no suele darse entre las paredes de la escuela, pero también conocemos que es aquí donde se deben abordar las propuestas y medidas aplicables para la resolución de estos problemas. Puesto que es aquí donde hay una persona que coordina a la comunidad educativa con el fin de que se enfrenten de la mejor manera posible a los problemas que se encuentran. Este coordinador suele ser el encargado de unir los proyectos que aborden los conflictos del *Cyberbullying*, considerando los siguientes aspectos (Childnet International, 2007):

- Conocer el término, sus implicaciones y el impacto de este en los escolares, romper el clima de tabú y hacer patente una realidad que se esconde.
- Revisar modelos de prevención e intervención de otros centros y estudiar la forma adecuada de aplicarlo a nuestro ámbito.
- Proponer nuevos medios para comunicar todos aquellos problemas e incidencias de modo que los alumnos se sientan seguros de denunciar, rompiendo de este modo la Ley del Silencio (Ortega, 1998; Ortega y Mora-Merchán, 2008). Un ejemplo sería un buzón.
- Enseñar, tanto en el ámbito escolar como familiar, el uso responsable de las TIC. De esta forma, se prevendrán riesgos y se usarán de forma adecuada (Hernández, 2006)
- Evaluación del antes, durante y después de la intervención, para poder solventar posibles errores y proponer mejoras de cara al futuro.

Intervención con los alumnos:

Trabajar con el alumnado es fundamental para erradicar los casos de *cyberbullying*, ya que ellos son los principales actores de estos episodios. Para ello, es necesario fomentar la tolerancia cero ante estas situaciones, proporcionarles información y recursos para responder de forma asertiva, hacer hincapié en guardar las pruebas de lo sucedido en la medida de lo posible, trabajar la empatía y potenciar la implicación en estos casos. Ahora bien, para que el alumnado se maneje de forma segura en la red, se proponen una serie de pasos o pautas:

- No compartir información personal en Internet.
- No quedar personalmente con personas que conozcan a través de Internet.
- Bloquear siempre al agresor para evitar el acoso continuo.
- No creer todo lo que encontramos en Internet.
- No descargar archivos desconocidos sin pasarles el antivirus previamente.

4.3. Plan contra el acoso escolar.

Sevillano, Vadillo, Ávila, Jiménez, Alonso y Martínez (2016) proponen un Plan contra el acoso escolar, el cual tiene como fin solucionar de forma multidisciplinar el problema del acoso escolar. Para llevar a cabo dicho Plan en las escuelas, es necesario la intervención tanto del Ayuntamiento, como del centro educativo, como de las familias, como de cualquier otra institución pública, las cuales deben tener un buen flujo de información para así conseguir la mejor respuesta al problema. Como ya hemos comentado, los autores nos marcan un objetivo general, pero también nos indican otros objetivos más específicos para cumplir con la implantación de dicho Plan, como son:

- Detener la acción de los participantes del acto agresivo.
- Trasladar la acción tanto a los espectadores como a las familias.
- Mejorar en la detección e intervención temprana.

Ahora bien, el Plan se estructura en cuatro fases:

1. Fase inicial o de preparación. Aquí se presentará y explicará el Plan a los partícipes, así como se recogerá información para facilitar el desarrollo de las fases posteriores.
2. Fase de ejecución. Formación y prevención contra el acoso escolar dirigidas tanto al profesorado, como al alumnado y familias.
3. Fase de exposición de resultados y conclusiones. Se redactará una memoria anual en la cual se registrará toda la información obtenida.
4. Fase de seguimiento, control y evaluación. Seguimiento exhaustivo y válido que permita la valoración del funcionamiento del Plan, con el objetivo de detectar errores para así corregirlos.
5. Vigencia y alcance. Cada curso escolar dará comienzo el Plan, siendo vigente durante todo el curso académico, por lo que deberá renovarse de forma anual.

5. METODOLOGÍA.

A continuación, se abordarán los tipos de instrumentos que hemos usado para la investigación, el tipo de estudio que hemos llevado a cabo y la muestra seleccionada.

5.1. Diseño.

Se trata de un estudio mixto, ya que hemos utilizados dos instrumentos diferentes, uno de tipo cualitativo y otro de tipo cuantitativo.

Este tipo de estudio nos permite tomar las fortalezas de ambos tipos para combinarlas y minimizar así las posibles debilidades, logrando una perspectiva más precisa de los fenómenos del *Bullying* y *Cyberbullying* y logrando también recolectar información de forma más precisa y completa. De esta forma, seremos capaces de realizar de forma satisfactoria la comparación entre los centros educativos escogidos de cada uno de los municipios a los cuales pertenecemos.

5.2. Población.

La muestra utilizada ha sido de 47 estudiantes de cuatro clases correspondientes a 5^o curso de Educación Primaria de dos colegios diferentes, el C.E.I.P. Isabel Rodríguez Navarro y el C.E.I.P. Vicente Neria.

Las clases, de dos líneas, se componen en total de 93 alumnos, de los cuales corresponden al C.E.I.P. Isabel Rodríguez Navarro un total de 41 alumnos, mientras que al C.E.I.P. Vicente Neria le corresponden un total de 52 alumnos. Sin embargo, del total de estudiantes, solo componen la muestra 27 y 20 alumnos, respectivamente.

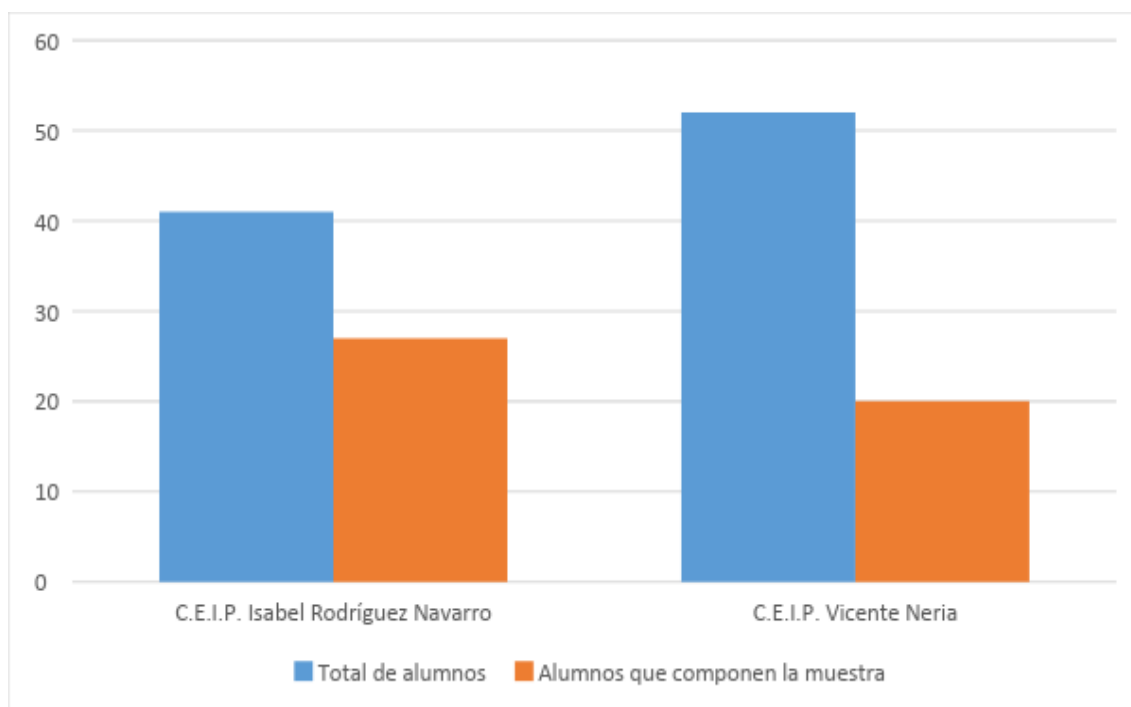


Figura 2. Gráfica de la muestra utilizada.

Hemos escogido la muestra en base a tres criterios:

- *Localización.* Debido a que nuestro objetivo es la comparación del índice de concienciación de ambos fenómenos que existe en cada uno de los municipios a los cuales pertenecemos, hemos escogido un centro educativo de cada uno de los dos municipios, uno de Mairena del Alcor y, otro, de Coria del Río, ambos de la provincia de Sevilla.
- *Conocimiento del entorno.* Hemos escogido ambos centros educativos basándonos en el conocimiento previo que teníamos de los dos, ya que ambas habíamos impartido en ellos previamente las prácticas docentes y teníamos conocimiento del funcionamiento del centro, del tipo de dirección y de los alumnos que componen la muestra.
- *Nivel madurativo.* Hemos escogido la muestra en base al nivel madurativo de los alumnos del centro, es decir, hemos escogido la muestra de entre alumnos de 5º curso de Primaria porque

consideramos que tienen el nivel madurativo adecuado en referencia a la dificultad que plantean las encuestas.

5.3. Entorno.

El estudio se ha llevado a cabo, como se ha mencionado anteriormente, en dos centros escolares diferentes, uno localizado en la localidad de Mairena del Alcor y el otro, en Coria del Río.

El C.E.I.P. Isabel Rodríguez Navarro, de Infantil y Primaria, se encuentra situado en la localidad de Mairena del Alcor, Sevilla, en un barrio dormitorio conocido como “Hacienda El Prior”, ubicado a las afueras del pueblo. En dicho barrio encontramos familias de nivel socioeconómico y cultural medio, las cuales poseen un alto grado de implicación en el centro y en la vida escolar de sus hijos. El centro es público y de nueva implantación, por lo que aún está desarrollándose. Sin embargo, es un centro amplio con dos líneas y con un claustro muy implicado con el centro y los estudiantes. Además, posee un clima basado en el respeto y la tolerancia, aunque también se dan algunas situaciones de violencia.

Por otro lado, el C.E.I.P. Vicente Neria es un centro público, de Infantil y Primaria, el cual se encuentra en el municipio de Coria del Río, provincia de Sevilla, en el barrio conocido como “Polígono Río Pudio”. Dicho barrio se encuentra ubicado cerca del canal del que recibe su nombre y, en él encontramos familias de nivel socioeconómico medio y de procedencia extranjera, aunque también encontramos familias originarias de la zona. El centro es de compensatoria y alberga a una gran diversidad de alumnos, los cuales se desarrollan en un ambiente de respeto e igualdad, lo que no implica que se den algunas situaciones de violencia.

5.4. Descripción de los instrumentos.

Como ya se ha comentado, para la recogida de la información hemos empleado dos instrumentos: el *Cuestionario sobre el Bullying y Cyberbullying* y el *BULL-S: Test de evaluación de la agresividad entre*

escolares de Cerezo (2000). Ambos instrumentos se encontrarán en los anexos.

El *Cuestionario sobre el Bullying y Cyberbullying* es un instrumento anónimo de tipo cuantitativo, elaborado por nosotras mismas, compuesto de 15 ítems de respuesta múltiple y 1 ítem final de respuesta abierta. Además, dichos ítems se encuentran agrupados en dos bloques por cada una de las temáticas (5 ítems corresponden al *Bullying* y los 10 restantes, al *Cyberbullying*). En el mismo cuestionario, previamente a las preguntas encontramos una breve definición de cada uno de los dos fenómenos, para que responder a las diferentes cuestiones sea más fácil. Gracias a este instrumento, hemos podido extraer información cuantitativa sobre cuántos participantes han sufrido situaciones de acoso, sobre cuántos participantes han presenciado situaciones de violencia escolar, sobre las reacciones ante estas situaciones, etc. Finalmente, en el ítem de respuesta abierta, hemos podido encontrar algunas experiencias personales de los alumnos frente a situaciones de acoso.

La recogida y posterior análisis de los datos extraídos con este primer instrumento ha sido en base a ambos centros y a los dos grandes bloques referentes a ambos fenómenos y, dentro de ellos, en torno a 5 grandes ítems: *quién ha sufrido* y *cómo se han sentido*, *quién ha hecho*, *quién ha visto u oído* y *cómo han reaccionado*. A partir de estos 5 ítems, hemos ido contabilizando, por cada bloque, el número de participantes que han sufrido cada fenómeno, el número de participantes que se han sentido de x manera, el número de participantes que han hecho *Bullying* o *Cyberbullying*, el número de participantes que han visto dichas situaciones y las reacciones de cada uno de ellos. Todo esto, se refleja en los resultados a través de gráficos.

Una vez registrada la información, se ha procedido a comparar los resultados obtenidos de cada uno de los colegios para ver el índice de concienciación que se tiene de ambos fenómenos y para comprobar también el índice de víctimas y agresores por colegio de la muestra.

El cuestionario *BULL-S: Test de evaluación de la agresividad entre escolares* nos ha permitido, por otro lado, obtener información cualitativa sobre las relaciones sociales existentes entre los participantes, a través de 15 ítems (10 de respuesta abierta y 5 de respuesta a elegir entre las dadas) a los que se respondía indicando el nombre, apellidos, curso, edad, centro y fecha.

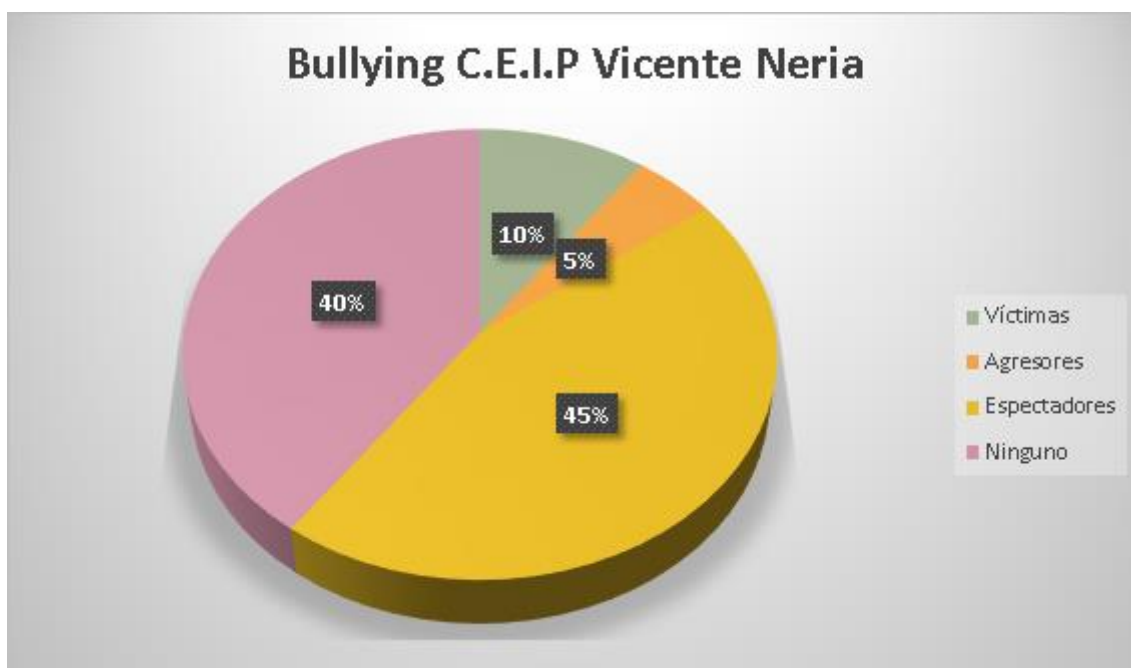
La recogida y el posterior análisis de los datos ha sido en base a uno de los colegios seleccionados concretamente al C.E.I.P Vicente Neria. Dentro de todos los datos obtenidos en dicho test hemos seleccionado los siguientes: *¿A quién elegirías como compañero/a de grupo?; ¿A quién no elegirías como compañero/a de grupo?; ¿Quiénes son los más fuertes de la clase?; ¿Quiénes actúan como un/a cobarde o un bebé?; ¿Quiénes maltratan o pegan a otros/as compañeros/as? Y ¿Quiénes suelen ser víctimas?* Todas las respuestas a estas preguntas las podemos encontrar en las tablas que mostramos más adelante. Por otro lado, tenemos los test dedicados al profesorado que imparte docencia en estas aulas. En cuanto a los resultados de estos hemos escogido los 5 ítems siguientes: *¿Quién es querido por todos?; ¿Quién tiene muy pocos amigos?; ¿Quién es cruel y hace burlas de los/as otros/as?; ¿Quiénes suelen comportarse como un/a cobarde o un bebé?; ¿Quién suele maltratar o pegar a otros/as compañeros/as? Y ¿Quién suele ser la víctima?*

Una vez registrada la información se ha procedido a hacer la comparación entre la opinión del alumnado contra la del profesorado.

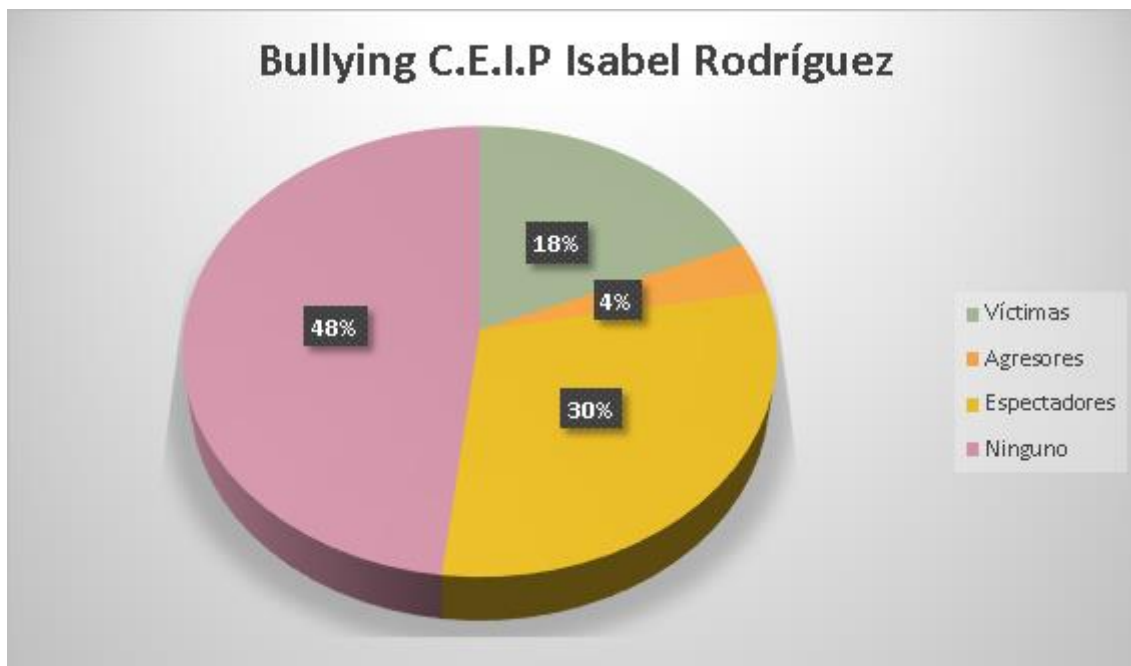
6. RESULTADOS.

En el siguiente apartado encontraremos los resultados obtenidos una vez se ha recogido y analizado la información extraída gracias a los instrumentos empleados. La exposición de los resultados cuantitativos se hará conforme al instrumento utilizado y comparando entre un centro y otro. En cambio, la exposición de los resultados cualitativos se realizará conforme al instrumento usado y en comparación de las opiniones del alumnado y la del profesorado.

En primer lugar, gracias al empleo del *Cuestionario sobre el Bullying y Cyberbullying*, hemos obtenido en referencia al ítem *Han sufrido Bullying*, que en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez Navarro hay 5 alumnos víctimas de *Bullying* de un total de 27 alumnos (ver gráfica 2), mientras que en el C.E.I.P. Vicente Neria hay 2 alumnos víctimas de *Bullying* de un total de 20 alumnos (ver gráfica 1). En referencia al ítem *Han hecho Bullying*, tenemos que en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez Navarro hay 1 alumno agresor de un total de 27 alumnos (ver gráfica 2), mientras que en el C.E.I.P. Vicente Neria también hay 1 alumno agresor de un total de 20 alumnos (ver gráfica 1). En referencia al ítem *Han visto u oído de alguien que sufriera Bullying*, encontramos que en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez Navarro hay 8 alumnos espectadores de *Bullying* de un total de 27 alumnos (ver gráfica 2), mientras que en el C.E.I.P. Vicente Neria hay 9 alumnos espectadores de *Bullying* de un total de 20 alumnos (ver gráfica 1).

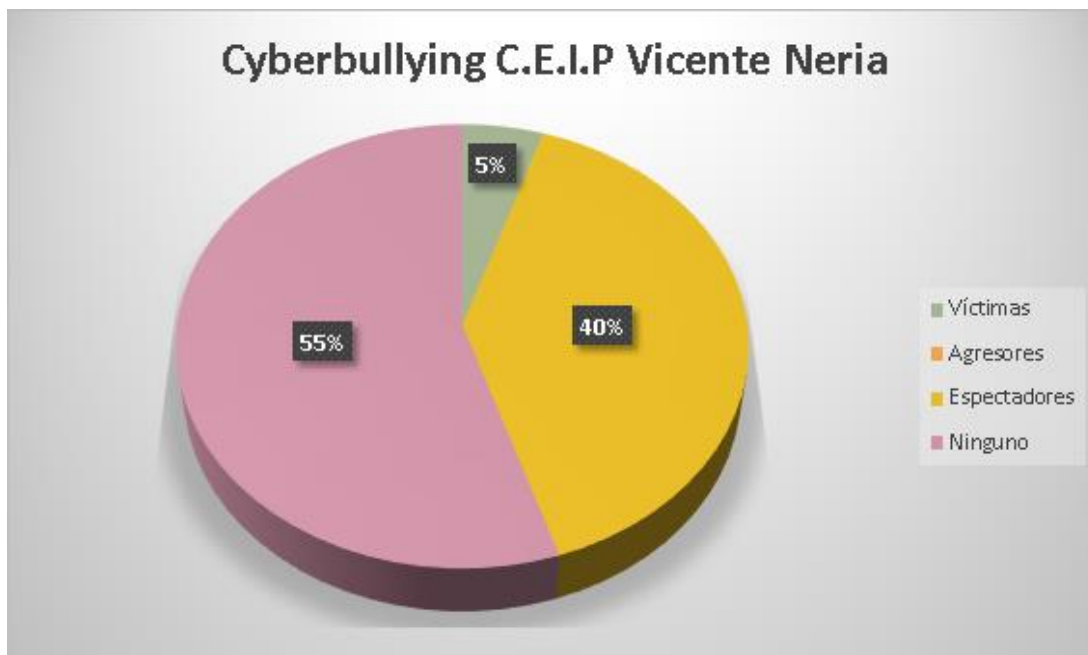


Gráfica 1. *Bullying* en el C.E.I.P. Vicente Neria.

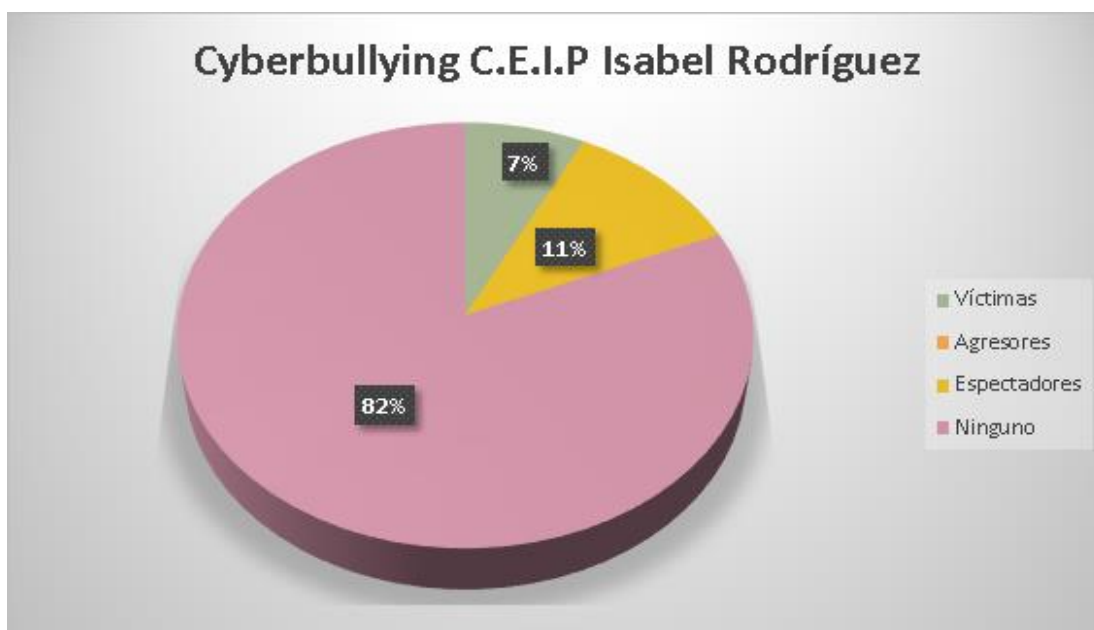


Gráfica 2. *Bullying* en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez.

Ahora bien, en referencia al ítem *Han sufrido Cyberbullying*, tenemos que en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez Navarro hay 2 alumnos víctimas de *Cyberbullying* de un total de 27 alumnos (ver gráfica 4), mientras que en el C.E.I.P. Vicente Neria hay 1 alumno víctima de *Cyberbullying* de un total de 20 alumnos (ver gráfica 3). En referencia al ítem *Han hecho Cyberbullying*, tenemos que en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez Navarro no hay ningún alumno agresor (ver gráfica 4), mientras que en el C.E.I.P. Vicente Neria tampoco hay (ver gráfica 3). En referencia al ítem *Han visto u oído de alguien que sufriera Cyberbullying*, encontramos que en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez Navarro hay 3 alumnos espectadores de *Cyberbullying* de un total de 27 alumnos (ver gráfica 4), mientras que en el C.E.I.P. Vicente Neria hay 8 alumnos espectadores de *Cyberbullying* de un total de 20 alumnos (ver gráfica 3).



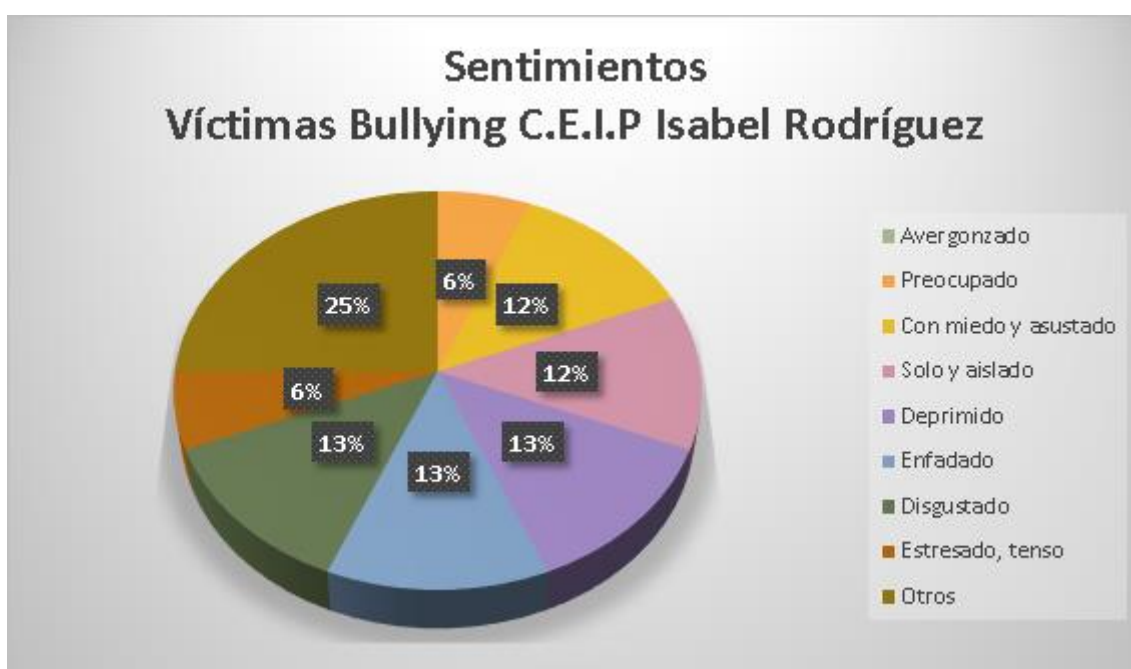
Gráfica 3. Cyberbullying en el C.E.I.P. Vicente Neria.



Gráfica 4. Cyberbullying en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez.

En referencia al ítem *Cómo te sentiste cuando sufriste Bullying*, del cual podían marcar más de una opción, tenemos que de los 5 alumnos víctimas de *Bullying* en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez Navarro, 2 han indicado que se sentían enfadados, 2 han indicado que se sentían disgustados, 2 han indicado que se sentían asustados o con miedo, 2 han indicado que se sentían solos o aislados,

2 han indicado que se sentían deprimidos, 1 ha indicado que se sentía preocupado, 1 ha indicado que se sentía estresado o tenso y 4 han indicado la opción de *otro*, dejando comentarios como: *mis compañeros me cubrían, pero estaba preocupado* (sujeto 1); *Con ganas de irme del colegio o aislarme para siempre* (sujeto 2); *Malhumorada* (sujeto 3) o *No me encontraba bien* (sujeto 4) (ver gráfica 5). Mientras que en el C.E.I.P. Vicente Neria, en este mismo ítem, han marcado solo una opción y de los 2 alumnos víctimas de *Bullying* encontramos que de 1 ha indicado que se sentía avergonzado y 1 ha indicado que se sentía con miedo y asustado (ver gráfica 6).

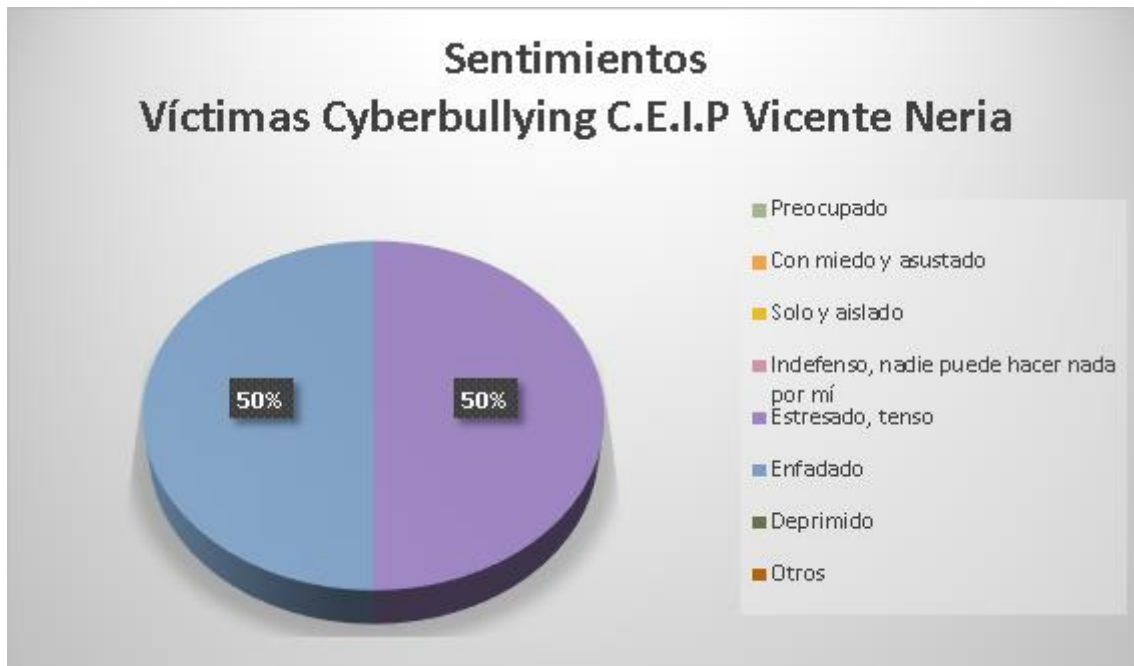


Gráfica 5. Sentimientos de las víctimas de *Bullying* en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez.



Gráfica 6. Sentimientos de las víctimas de *Bullying* en el C.E.I.P. Vicente Neria.

En referencia al ítem *Cómo te sentiste cuando sufriste Cyberbullying*, del cual podían marcar más de una opción, tenemos que de los 2 alumnos víctimas de *Cyberbullying* en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez Navarro, 2 han indicado que se sentían preocupados, 1 ha indicado que se sentía asustado o con miedo, 1 ha indicado que se sentía solo o aislado, 1 ha indicado que se sentía deprimido, 1 ha indicado que se sentía indefenso, 1 ha indicado la opción de *otro*, dejando el siguiente comentario: *Con mucha depresión y la autoestima muy baja* (sujeto 2) (ver gráfica 8). Mientras que en el C.E.I.P. Vicente Neria, en este mismo ítem, ha marcado más de una opción y del alumno víctima de *Cyberbullying* encontramos que ha marcado que se sentía estresado, tenso y enfadado (ver gráfica 7).



Gráfica 7. Sentimientos de las víctimas de *Cyberbullying* en el C.E.I.P. Vicente Neria.



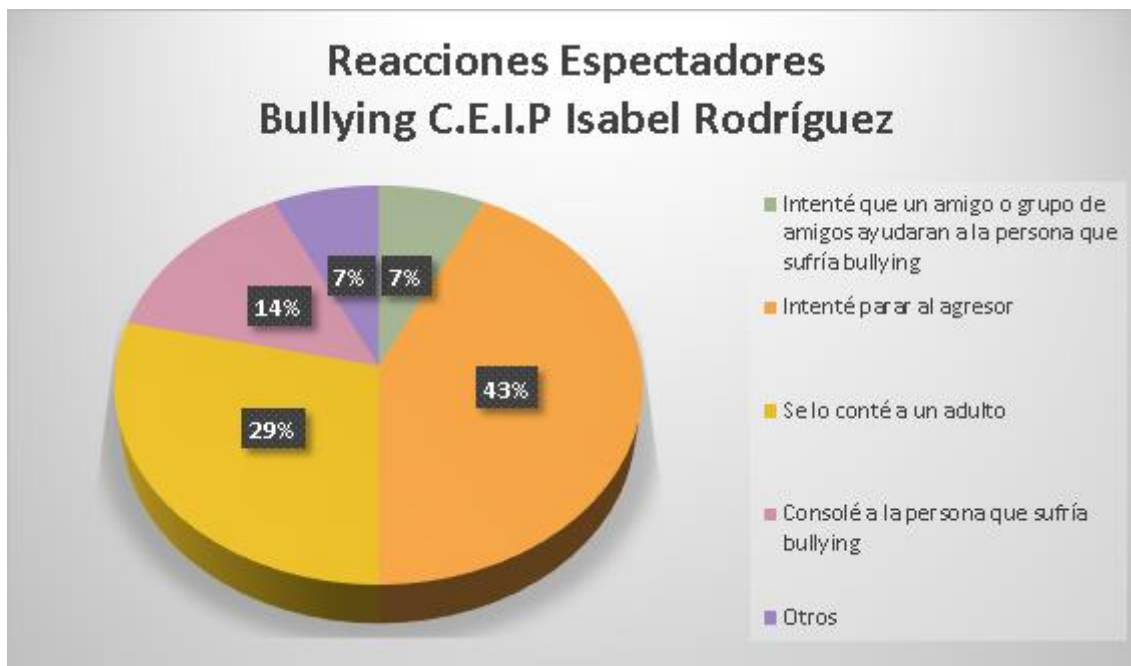
Gráfica 8. Sentimientos de las víctimas de *Cyberbullying* en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez.

En referencia al ítem *Cómo has reaccionado cuando viste u oíste que un compañero sufría Bullying*, del cual podían marcar más de una opción, tenemos que de los 8 alumnos espectadores de *Bullying* en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez

Navarro, 1 ha indicado que intentó que un amigo o amigos ayudaran a la víctima, 4 han indicado que se lo comunicaron a un adulto, 6 han indicado que intentaron parar al agresor, 2 han indicado que consolaron a la víctima y 1 ha indicado la opción de *otro*, dejándonos el siguiente comentario: *Le expliqué que no se dejara llevar* (sujeto 5) (ver gráfica 10). Mientras que en el C.E.I.P. Vicente Neria, en este mismo ítem, han marcado más de una opción y de los 9 alumnos espectadores de *Bullying* encontramos que han reaccionado: 2 intentando que un amigo o amigos ayudaran a la víctima, 3 intentaron parar al agresor, 6 se lo contaron a un adulto, 2 consolaron a la víctima y 2 marcaron la opción *otros*: *Le planté cara; No lo he visto pero me lo han contado* (ver gráfico 9).

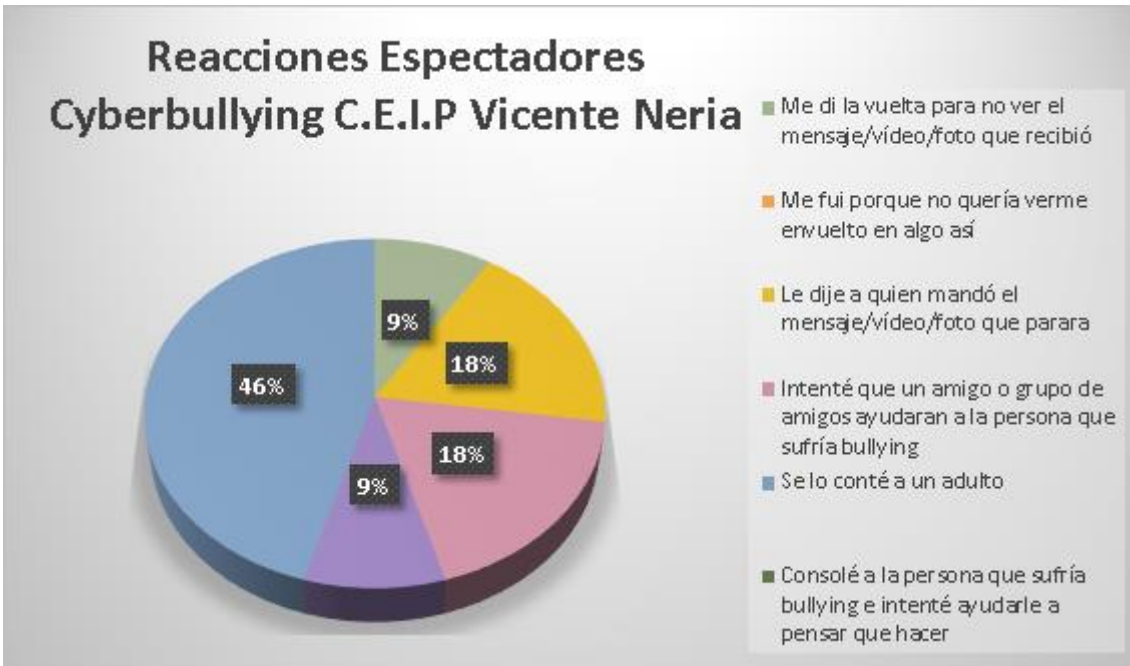


Gráfica 9. Reacciones de los espectadores de *Bullying* en el C.E.I.P. Vicente Neria.



Gráfica 10. Reacciones de los espectadores de *Bullying* en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez.

En referencia al ítem *Cómo has reaccionado cuando viste u oíste que un compañero sufría Cyberbullying*, del cual podían marcar más de una opción, tenemos que de los 3 alumnos espectadores de *Cyberbullying* en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez Navarro, 1 ha indicado que se lo contó a un adulto, 2 han indicado que intentaron que el agresor parara, 1 ha indicado que se fue porque no quería verse envuelto en la situación, 1 ha indicado que intentó que un amigo o amigos ayudaran a la víctima y 2 han indicado que consolaron a la víctima (ver gráfico 12). Mientras que en el C.E.I.P. Vicente Neria, en este mismo ítem, han marcado más de una opción y de los 8 alumnos espectadores de *Cyberbullying* encontramos que han reaccionado: 1 dándose la vuelta para no ver el mensaje, 2 diciéndole al agresor que parara, 2 intentando que un amigo o amigos ayudaran a la víctima, 1 intentó parar al agresor, 5 se lo contaron a un adulto (ver gráfico 11)



Gráfica 11. Reacciones de los espectadores de *Cyberbullying* en el C.E.I.P. Vicente Neria.



Gráfica 12. Reacciones de los espectadores de *Cyberbullying* en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez.

Finalmente, gracias al ítem *¿Tienes algún comentario, sugerencia o historia sobre el cyberbullying?*, el cual era de respuesta abierta y libre, hemos podido conseguir algunos comentarios de los alumnos, en los cuales se reflejan los pensamientos, opiniones y, lo más importante, el grado de concienciación que tienen sobre ambos fenómenos. A continuación, se encuentran algunos de estos comentarios:

- Sujeto que ha sido espectador de *Bullying*: *Que no se debe hacer.*
- Sujeto que puede haber sufrido *Bullying*: *Yo creo que el cyberbullying es lo mismo que el bullying pero sin saber quién lo hace.*
- Sujeto que ha sufrido y ha sido espectador de *Bullying*: *No es bueno porque no vives bien, vives con un miedo, angustia, nos haríamos daño...*
- Sujeto que ha sufrido *Bullying* y *Cyberbullying* y que ha sido espectador de *Bullying*: *Cuando llegue a España (me pasó en Rusia), estuve en 4ºA y nos enseñaron un vídeo sobre una niña que creía que estaba hablando con un niño guapo por internet y le contó muchas cosas privadas tuyas. Al final ese niño era un adulto.*
- Sujeto que ha sido espectador de *Cyberbullying*: *Sí, que el cyberbullying es muy peligroso.*
- Sujeto que ha sufrido *Bullying* y ha sido espectador de *Bullying* y *Cyberbullying*: *Si te lo hicieran a ti, ¿tú qué harías?*
- Sujeto que ha sido espectador de *Bullying* y *Cyberbullying*: *Que mi madre le había dado un golpe a otro coche y esa mujer se puso a amenazarla. Pero ya se ha resuelto.*
- Sujeto que puede haber sufrido *Bullying*: *No al Bullying*
- Sujeto que puede haber sufrido *Bullying*: *Que las personas que quieran hacer daño a los demás que paren, no están haciendo nada bueno y eso afecta la salud de esas personas y de sus familiares.*
- Sujeto que ha sufrido *Bullying* y *Cyberbullying* y ha sido espectador de *Bullying*: *Un día por el hangouts me mandaron muchos insultos porque había quitado una amiga y pues me insultaron mucho. Me sentí fatal.*
- Sujeto que ha sido espectador de *Bullying*: *Que nadie se tiene que meter con persona porque todo tienen defecto.*
- Sujeto que puede haber sufrido *Bullying*: *Me parece que deberían de pararlo.*

En segundo lugar, utilizando El cuestionario *BULL-S: Test de evaluación de la agresividad entre escolares* hemos obtenido que en 5ºA con los presentes alumnos:

1. Amanda del Rocío
2. Mohamed
3. María Alina Becerra
4. Jesús Carneiro
5. Alejandro del Río
6. Samuel Domínguez
7. Zoraida Garrido (Ha escogido a YANIRA como compi de grupo)
8. Manuel Noel Gómez
9. Paula González
10. Ángela Rocío Japón
11. Alejandro Lama (Ha escogido a YANIRA como no compi de grupo)
12. Libertad Méndez
13. Ismael Moreno
14. Paula Otero
15. Ainhoa Quintero
16. Saray Reyes (Ha escogido a YANIRA como compi de grupo)
17. Carlos Rodríguez
18. Tomás Rodríguez
19. Juan Romero
20. Naiara Salas (Ha escogido a YANIRA como compi de grupo)
21. Adrián Sánchez
22. Estiven Sánchez
23. Adriana Sosa
24. Araceli Tiravit
25. Ángel Jesús Vázquez
26. Dana Nicol Zambrana

En cuanto al ítem *¿A quién elegirías como compañero/a de grupo?* Encontramos que 9 alumnos son los que han votado al sujeto 17 y otros 9 al sujeto 19 (ver tabla 1). Si continuamos con el segundo ítem elegido *¿A quién no elegirías como compañero/a de grupo?* Encontramos que son de nuevo con 9 votos cada uno los sujetos 22 y 25 los elegidos (ver tabla 2). En tercer lugar, tenemos el ítem *¿Quiénes son los/as más fuertes de la clase?* en el cual el sujeto 18 ha obtenido la mayoría de los votos, en concreto han sido 11 los obtenidos (ver tabla 3). En cuanto al cuarto ítem *¿Quiénes maltratan o pegan a otros/as compañeros/as?* Podemos ver que al igual que en el ítem anterior el sujeto 18 encabeza la lista con 11 votos, también en este ítem encontramos a dos sujetos en segundo lugar con 9 votos que son el número 8 y 17, además

ellos mismos se han señalado como agresores (ver tabla 4). En el ítem *¿Quiénes actúan como un/a cobarde o un bebé?* Podemos encontrar que no hay mucha discrepancia entre los votos lo que si podemos observar es que ha sido una de las preguntas que más huecos en blanco ha obtenido por parte de los alumnos (ver tabla 5). Finalmente, en el sexto y último ítem *¿Quiénes suelen ser víctimas?* Decir que al igual que ha ocurrido con la pregunta anterior esta es la que más huecos en blanco ha obtenido, además añadir que 3 alumnos de los 26 se han seleccionado como víctimas (ver tabla 6).

Alumnado elector	Alumnado elegido																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1							X				X															X
2						X											X		X							
3				X											X											X
4			X												X											X
5						X					X						X									
6																	X	X	X							
7	x					x																				
8													X				X					X				
9												X					X					X				
10																							X	X		
11					X												X				X					
12				X				X																		
13								X									X		X							
14			X	X																						X
15			X	X																						X
16												X														X
17		X																								
18																	X	X	X	X						
19		X															X			X						
20							X					X														
21																	X	X	X							
22										X			X												X	
23								X	X																X	
24									X															X		
25											X		X						x							
26			X												X								X			

Tabla 1. ¿A quién elegirías como compañero/a de grupo?

Alumnado elector	Alumnado elegido														15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14												
1				X					X												X					
2																										
3								X										X				X				
4																		X	X			X				
5		X																				X	X			
6		X			X													X								
7															X							X	X			
8									X													X	X			
9		X																X								
10	X	X														X										
11	X																									
12		X																X				X				
13		X																X				X				
14					X					X										X						
15								X			X								X							
16			X							X								X	X							
17									X												X		X			
18										X										X						
19																				X						
20																										
21																										
22							X				X							X								
23																										
24		X																		X						
25																										
26		X																					X			

Tabla 2. ¿A quién NO elegirías como compañero/a de grupo?

Alumnado elector	Alumnado elegido														15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14												
1																		X								
2																										
3								X										X			X					
4		X									X							X								
5			X															X								
6																										
7					X																		X			
8					X					X								X								
9																										
10								X				X						X								
11								X							X			X								
12																										
13					X												X	X								
14																										
15																										
16						X				X								X								
17										X								X								
18																										
19																										
20					X																					
21																										
22																										
23																				X						
24											X															
25										X											X					
26								X									X	X								

Tabla 3. ¿Quiénes son los/las más fuertes de la clase?

Alumnado elector	Alumnado elegido																										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
1							X					X			X												
2																											
3	X																X	X									
4	X							X							X												
5					X						X									X							
6																	X	X	X								
7															X			X									
8								X				X					X										
9								X				X															
10								X				X					X										
11										X										X							
12								X				X															
13						X											X	X									
14														X	X												X
15								X								X											
16								X							X				X								
17																	X	X	X								
18								X									X		X								
19		X															X	X									
20					X							X															
21																											
22																		X	X			X					
23						X											X	X									
24																		X	X								
25																											
26						X		X											X								

Tabla 4. ¿Quiénes maltratan o pegan a otros/as compañeros/as?

Alumnado elector	Alumnado elegido																										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
1																											
2																											X
3		X			X																	X					
4																				X		X			X		
5				X													X				X						
6																											
7				X													X										
8				X				X																X			
9																											
10																											
11									X				X						X								
12																											
13				X																	X					X	
14																						X				X	
15				X																X					X		
16	X		X																								X
17	X				X															X							
18				X																							
19																											
20																											
21																											
22		X								X								X									
23																											
24			X																	X							X
25																											
26		X																				X			X		

Tabla 5. ¿Quiénes actúan como un/a cobarde o un bebé?

Alumnado elector	Alumnado elegido																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1																										
2																										X
3			X												X									X		
4					X	X														X						
5			X															X								X
6																										
7							X												X							
8							X								X											X
9																										
10				X						X										X						
11		X								X															X	
12																										
13		X																X	X							
14																										
15																										
16					X														X						X	
17								X				X													X	X
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23					X																					
24																										
25																										
26		X			X																					X

Tabla 6. ¿Quiénes suelen ser víctimas?

En cuanto al segundo público destinado de este test, es decir, el profesorado encontramos para este curso (5º A) a los siguientes:

1. Ana María (Religión)
2. Lola (Francés)
3. Loli (Música)
4. Esther (Tutoría e inglés)
5. Nieves (Biblioteca)
6. Carlos (E. Física)

Al igual que ha ocurrido con el alumnado las respuestas del profesorado han sido bastante igualitaria entre ellos como podemos ver en las tablas que se muestran más adelante.

En el primer ítem *¿Quién es querido por todos?* podemos ver algunas discrepancias siendo los sujetos 9 y 17 encabezan la lista con 3 votos cada uno los demás puestos elegidos oscilan entre 1 o 2 votos por alumnado (ver tabla 7). Seguidamente, encontramos el ítem *¿Quién tiene muy pocos amigos?* En el cual vemos un claro caso destacable como es el sujeto 5 con 5 votos de 6 profesores/as totales y, en segundo lugar, con 3 votos tenemos al sujeto 1 y los

demás han recibido solo un voto (ver tabla 8). En cuanto al ítem *¿Quién es cruel y hace burlas de los/as otros/as?* El profesorado está bastante de acuerdo en que el sujeto 18 es un claro ejemplo de este ítem seguido del sujeto 5 con 3 de 6 votos totales (ver tabla 9). En cuarto lugar, tenemos el ítem *¿Quiénes suelen comportarse como un/a cobarde o un bebé?* Como en los casos anteriores se ve que el profesorado es consciente de que el sujeto número 5 es un cobarde puesto que ha recibido 5 de los 6 profesores que han rellenado el test (ver tabla 10). Posteriormente, encontramos en el test el ítem de *¿Quién suele maltratar o pegar a otros/as compañeros/as?* esta ha sido la respuesta que menos profesores/as han respondido en concreto han sido 2 de los 6 recibiendo así el sujeto 5 dos votos y el 6 solo uno (ver tabla 11). Finalmente, en el sexto y último ítem *¿Quién suele ser la víctima?* podemos ver que el sujeto 5 coincide como uno de los más votados como en el cuarto ítem, en concreto ha recibido 4 votos (ver tabla 12).

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1						X											X				X					
2									X																	
3									X	X							X									
4									X			X					X									
5				X															X					X		
6										X									X							

Tabla 7. ¿Quién es querido por todos?

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	X				X																					
2					X																X					
3	X																								X	
4					X							X					X									
5	X	X			X																					
6					X										X											

Tabla 8. ¿Quién tiene muy pocos amigos?

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1																										
2					X													X	X							
3						X												X								
4					X													X								
5					X	X												X								
6																										

Tabla 9. ¿Quién es cruel y hace burlas de los/as otros/as?

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1					X																					
2		X			X																					
3					X																					
4					X																					
5	X				X																					
6																										

Tabla 10. ¿Quiénes suelen comportarse como un/a cobarde o un bebé?

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1																										
2																										
3																										
4					X																					
5					X	X																				
6																										

Tabla 11. ¿Quién suele maltratar o pegar a otros/as compañeros/as?

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1					X																					
2					X																					
3		X			X																					
4																										
5	X	X			X																					
6																										

Tabla 12. ¿Quién suele ser la víctima?

Entre los alumnos de 5ºB a los que se les ha pasado el test tenemos:

1. Ángel Álvarez
2. Cristina Antúnez
3. Laura Barrera
4. Izan Bejarano
5. Ana Cáceres
6. Juan Campos
7. Anabel Cuesta
8. Izan García
9. Natalia García
10. Erika Lama

11. José Manuel Mo
12. Sebastián Morales
13. Anddy
14. María del Rocío Pérez
15. Paula Rodríguez
16. Francisco José Rojas
17. María Romero
18. Javier Romero
19. Isabel Serrano
20. Enny Silemne
21. Gregorio Sosa
22. Ángela Suárez
23. José Luis Suárez
24. Nerea Tomé

En cuanto al ítem *¿A quién elegirías como compañero/a de grupo?* Encontramos que 12 alumnos son los que han votado al sujeto 9 y otros 8 al sujeto 8 (ver tabla 13). Si continuamos con el segundo ítem elegido *¿A quién no elegirías como compañero/a de grupo?* Encontramos que encabezan la lista los sujetos 4 y 12 con 14 y 15 votos respectivamente (ver tabla 14). En tercer lugar, tenemos el ítem *¿Quiénes son los/as más fuertes de la clase?* en el cual existen 4 sujetos especialmente votados que son los números 6, 8, 11 y 23 con 10, 15, 9 y 11 votos consecutivamente (ver tabla 15). En cuanto al cuarto ítem *¿Quiénes maltratan o pegan a otros/as compañeros/as?* Podemos ver que hay numerosos agresores en esta aula, aunque algunos encabezan la lista como en el caso del sujeto 6 con 15 votos de 24 alumnos y luego, con 10, 9, 8 y 7 votos tenemos a los sujetos 21, 17, 19 y 4 respectivamente (ver tabla 16). En el ítem *¿Quiénes actúan como un/a cobarde o un bebé?* Podemos encontrar que coinciden los sujetos con la tabla 14 en la cual los más votados eran los números 4 y 12, en este ítem también son los sujetos más votados, pero en este caso los resultados son bastante elevados vemos que el número 4 obtiene 19 de 24 y el 12 ha sido votado 20 veces de 24 alumnos totales (ver tabla 17). Finalmente, en el ítem *¿Quiénes suelen ser víctimas?* Como en el ítem anterior según los alumnos las víctimas coinciden con ser los compañeros/as más

cobardes puesto que han sido los más votados de nuevo. En ambos casos (sujetos 4 y 12) han recibido 20 votos (ver tabla 18).

Alumnado elector	Alumnado elegido																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1							X			X		X												
2							X	X											X					
3							X	X														X		
4							X	X							X					X				
5								X							X					X				
6							X												X				X	
7			X					X														X		
8										X		X											X	
9					X										X					X				
10								X									X		X					
11		X					X										X		X					
12	X			X																			X	
13	X						X																X	
14		X						X											X					X
15					X			X												X				
16		X	X																		X			
17	X									X														
18		X						X		X									X					
19								X	X								X							
20								X							X									X
21	X						X					X												X
22			X				X	X																
23						X	X	X		X														
24								X							X					X				

Tabla 13. ¿A quién elegirías como compañero/a de grupo?

Alumnado elector	Alumnado elegido																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1				X												X		X						
2											X										X			
3				X							X										X			
4													X				X		X					
5				X						X								X						
6	X										X		X											
7				X							X										X			
8					X										X									X
9				X								X									X			
10				X		X					X													
11				X		X					X													
12				X							X													
13						X					X			X			X				X			
14																	X				X			X
15						X					X	X												
16											X	X	X									X		
17				X							X					X								
18				X		X					X					X								
19				X		X					X													
20						X											X		X					
21				X							X		X											
22				X							X											X		
23	X										X						X							
24				X							X										X			

Tabla 14. ¿A quién no elegirías como compañero/a?

Alumnado elector	Alumnado elegido																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	X					X		X																
2		X				X		X																
3								X		X														X
4						X		X				X												
5	X									X											X			
6						X		X																X
7	X																X		X					
8								X				X												X
9		X				X											X							
10						X		X																X
11																					X			X
12						X															X			X
13								X					X											X
14		X						X		X														
15	X							X		X														
16	X																	X						
17										X		X					X							
18								X		X														X
19						X		X																X
20								X									X		X					
21						X				X											X			
22								X		X												X		X
23						X		X																X
24										X		X												X

Tabla 15. ¿Quiénes son los más fuertes de la clase?

Alumnado elector	Alumnado elegido																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1				X				X				X												
2						X															X			
3				X							X							X						
4				X							X													
5				X							X													X
6											X		X								X			
7				X							X							X						
8				X							X					X								
9											X													
10				X							X													
11	X			X							X													
12				X							X			X										
13				X							X							X						
14											X					X					X			
15				X			X				X													
16																								
17				X							X					X								
18	X			X							X													
19				X							X													
20				X									X			X								
21				X							X		X											
22				X							X							X						
23	X			X							X													
24				X							X					X								

Tabla 16. ¿Quiénes actúan como un/a cobarde o un bebé?

Alumnado elector	Alumnado elegido																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1				X		X															X			
2	X			X													X							
3						X											X							
4				X		X								X										
5	X									X		X												
6	X					X															X			
7				X													X							
8						X											X		X					
9						X						X					X							
10						X															X			
11						X													X		X			
12				X													X		X					
13						X												X		X		X		
14										X							X		X					
15				X		X						X												
16																								X
17						X							X								X			X
18						X													X					
19				X																				X
20	X																X		X					
21	X																							X
22						X											X							
23						X																		X
24						X													X					

Tabla 17. ¿Quiénes maltratan o pegan a otros/as compañeros/as?

Alumnado elector	Alumnado elegido																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1				X								X						X						
2						X							X									X		
3				X								X						X						
4					X										X					X				
5				X								X												
6				X								X						X						
7				X								X						X						
8		X		X								X												
9				X								X												
10				X								X						X						
11	X			X								X												
12				X		X																X		
13				X								X						X						
14				X										X										
15	X											X						X						
16												X		X										
17				X								X		X										
18				X								X	X											
19				X								X						X						
20				X								X										X		
21				X								X		X										
22				X								X						X						
23				X								X						X						
24	X			X								X												

Tabla 18. ¿Quiénes suelen ser víctimas?

En cuanto a los profesores, el curso de 5º B tienen los mismos docentes que el 5º A, pero cambia la tutora:

1. Ana María (Religión)
2. Lola (Tutoría y francés)
3. Loli (Música)
4. Esther (Inglés)
5. Nieves (Biblioteca)
6. Carlos (E. Física)

Entre las respuestas del profesorado encontramos bastantes similitudes como podemos ver en las tablas que se muestran más adelante.

En el primer ítem *¿Quién es querido por todos?* podemos ver que los sujetos 9 y 17 encabezan la lista con 3 votos cada uno los demás puestos elegidos oscilan entre 1 o 2 votos por alumnado (ver tabla 19). Seguidamente, encontramos el ítem *¿Quién tiene muy pocos amigos?* En el cual vemos bastantes casos en el aula como han sido los sujetos 12, 16 y 21 con 5 votos de 6 profesores/as totales y, en segundo lugar, con 4 votos al sujeto 4 (ver tabla 20). En cuanto al ítem *¿Quién es cruel y hace burlas de los/as otros/as?* El profesorado está bastante de acuerdo en que son los sujetos 1 y 17 puesto que 5 de 6 han votado a los mismos, también encontramos al sujeto 19 con 4 votos (ver tabla 21). En cuarto lugar, tenemos el ítem *¿Quiénes suelen comportarse como un/a cobarde o un bebé?* 4 de los 6 profesores que han respondido el test están de acuerdo en que es el sujeto número 4, luego encontramos a otros tres sujetos con 2 votos y otro trío con 1 solo voto (ver tabla 22). Posteriormente encontramos en el test el ítem de *¿Quién suele maltratar o pegar a otros/as compañeros/as?* En este al igual que en los demás el profesorado ha estado de acuerdo y han votado la mayoría al sujeto 19, concretamente 4 de 6 votos ha recibido (ver tabla 23). Finalmente, en el sexto y último ítem podemos ver que el sujeto 4 coincide como uno de los más votados como en el cuarto ítem, en concreto ha recibido 4 votos, también podemos ver que 5 de 6 han votado como víctima al sujeto número 12 (ver tabla 24).

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1									X						X			X						
2									X	X					X									
3								X	X						X									
4							X								X									
5					X				X						X			X						
6																	X		X					

Tabla 19. ¿Quién es querido por todos?

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1				X								X				X								
2				X								X				X						X		
3																X						X		
4				X								X				X						X		
5									X			X				X						X		
6				X								X										X		

Tabla 20. ¿Quién tiene muy pocos amigos?

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	X																X		X					
2	X	X															X		X					
3	X																X		X					
4	X	X															X		X					
5	X									X							X							
6																								

Tabla 21. ¿Quién es cruel y hace burlas de los/as otros/as?

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	X							X																
2	X	X		X																				
3				X																				
4		X		X																				
5								X				X				X					X			
6				X																				

Tabla 22. ¿Quiénes suelen comportarse como un/a cobarde o un bebé?

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1																			X					
2		X																	X					
3																	X		X					
4																								
5	X										X						X		X					
6																								

Tabla 23. ¿Quién suele maltratar o pegar a otros/as compañeros/as?

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1				X								X												
2				X								X												
3				X								X												
4				X								X												
5								X				X				X					X			
6																								

Tabla 24. ¿Quién suele ser la víctima?

7. DISCUSIÓN.

En el siguiente apartado, pasaremos a comentar las conclusiones a las que hemos llegado una vez hemos analizado los datos extraídos, siguiendo el orden establecido en los objetivos que nos hemos marcado en el inicio de este proyecto y llevando a cabo una comparación entre ambos centros a su vez.

Comenzaremos hablando sobre el índice de concienciación que existe de los fenómenos del *Bullying* y *Cyberbullying* en ambos centros educativos. Gracias a los comentarios y datos extraídos del *Cuestionario sobre el Bullying y Cyberbullying*, podemos ver que en el centro Isabel Rodríguez no tienen un alto grado de concienciación de ambos fenómenos, ya que no tienen en cuenta el factor tiempo, es decir, los alumnos suelen confundir casos de *Bullying* y *Cyberbullying* con casos aislados y puntuales de agresiones o amenazas, lo que indica que no tienen bien asimilados los conceptos. Además, comprobamos que en el centro no se ha trabajado con anterioridad la temática, por lo que los alumnos no contaban con ninguna base teórica sobre los fenómenos en el momento en el que pasamos los cuestionarios. Por otra parte, hemos apreciado que solo aquellos alumnos que han sido víctimas de acoso son capaces de reconocer e identificar casos de acoso escolar, debido a su experiencia previa. En el caso del centro Vicente Neria, gracias al cuestionario *BULL-S: Test de evaluación de la agresividad entre escolares* y a la información extraída del mismo, hemos comprobado que, a diferencia del centro anterior, los alumnos de este centro tienen los conceptos de ambos fenómenos muy bien definidos y asimilados, siendo capaces de reconocer casos de acoso, así como a los agresores y a las víctimas. Consideramos que esto se debe a que han trabajado la temática en el centro con anterioridad a nuestra intervención y también pensamos que se debe a la mayor incidencia de casos de *Bullying* y *Cyberbullying* que existe en el centro, lo que les hace estar más familiarizados con dichos casos.

En segundo lugar, y en referencia a nuestro segundo objetivo, hemos comprobado tras analizar en profundidad los datos extraídos que el índice de incidencia de casos de *Bullying* y *Cyberbullying* en cada uno de los centros

escolares es del 60% y 45%, respectivamente, en el caso del C.E.I.P. Vicente Neria, mientras que en el caso del C.E.I.P. Isabel Rodríguez es de un 52% y 18%, respectivamente. Como se puede ver, es en el primer centro donde el índice de incidencia en ambos fenómenos es mayor. Consideramos que este hecho influye en el grado de concienciación de los fenómenos, como ya hemos mencionado con anterioridad.

Finalmente, en referencia al último objetivo planteado, hemos comprobado que existe concordancia en la percepción de ambos fenómenos entre el profesorado y el alumnado del centro Vicente Neria (del C.E.I.P. Isabel Rodríguez no tenemos datos del profesorado, puesto que no estuvieron de acuerdo en pasar el cuestionario *BULL-S: Test de evaluación de la agresividad entre escolares, como se mencionará más adelante*), ya que encontramos que tanto el profesorado como el alumnado de ambas aulas seleccionan a los mismos sujetos como agresores (en el aula de 5ºA es el sujeto 18 el seleccionado como agresor mientras que en el aula de 5ºB es el sujeto 5) y como víctimas (en el aula de 5ºA es el sujeto 5 el seleccionado como víctima mientras que en el aula de 5ºB son los sujetos 12 y 4)

8. LIMITACIONES DEL ESTUDIO.

Tras la realización del estudio, nos hemos percatado de algunos errores e inconvenientes que nos han limitado la obtención de información que podría resultar relevante y que se tendrán en cuenta de cara a futuras investigaciones. Dichos errores e inconvenientes son los siguientes:

- A la hora de pasar el cuestionario *BULL-S: Test de evaluación de la agresividad entre escolares* en el C.E.I.P. Isabel Rodríguez Navarro, nos hemos encontrado con que el centro se ha negado a pasar dicho cuestionario, debido a que requería nombrar, con nombres y apellidos, a los niños y el centro no quería que se les nombrara. Por ello, solo hemos podido pasar el cuestionario en el C.E.I.P. Vicente Neria.
- En la realización del *Cuestionario sobre el Bullying y Cyberbullying* (véase en anexos), hemos establecido las siguientes opciones: *No, no*

he sufrido bullying en los últimos meses; No, no he hecho bullying en los últimos meses; No, no he visto u oído que alguien más sufriera bullying en los últimos meses; No, no he sufrido bullying a través del teléfono móvil o internet en los últimos meses; No, no he hecho bullying a través del teléfono móvil o internet en los últimos meses y No, no he visto u oído que alguien más sufriera bullying a través del teléfono móvil o internet en los últimos meses. En estas opciones vemos que hemos acotado el tiempo a *últimos meses*, lo que nos ha limitado, ya que creemos que algunos niños que han respondido a preguntas sucesivas, como por ejemplo *¿Cómo te sentiste?*, habiendo respondido *No, no he sufrido bullying en los últimos meses*, se debe a que sí habrán sufrido bullying, pero en un intervalo de tiempo mayor.

- A la hora de revisar los datos extraídos del cuestionario *BULL-S: Test de evaluación de la agresividad entre escolares* pasado en el C.E.I.P. Vicente Neria, nos hemos percatado que una de las niñas (Sonia), ha sido seleccionada por sus compañeros como agresora. Sin embargo, no contamos con el cuestionario de esta alumna debido a que el día que se pasaron los cuestionarios, no asistió a clase.

9. PROPUESTA DE MEJORA.

A continuación, se desarrollará un taller para el tratamiento del *Bullying* y *Cyberbullying* en las clases de Educación Primaria.

1. PREPARACIÓN O PLANIFICACIÓN

1.1. Selección y Objeto del Proyecto

Problema seleccionado:

Bullying y Cyberbullying

Objetivos del Proyecto:

- Concienciar a los alumnos que este problema ocurre a diario

- Enseñar modelos de situaciones en las que ocurren estos fenómenos
- Entrenar y preparar al alumnado a barajar situaciones de esta índole

2. ACCIÓN

2.1. Descripción del proyecto.

- ¿A quién o quiénes se dirige?

Alumnos de 5º de Educación Primaria del C.E.I.P Vicente Neria (Coria del Río) y del C.E.I.P Isabel Rodríguez (Mairena del Alcor), ambos en Sevilla.

- Duración prevista

4 sesiones de 45 minutos

- ¿Qué se pretende obtener?

Con este taller buscamos dar mayor conocimiento sobre el tema del Bullying y el Cyberbullying a estos alumnos, además de concienciarlos de que está presente en cualquier ámbito de su alrededor, pero especialmente en la escuela. Esto lo conseguiremos a través de diferentes actividades de manera lúdica en las que ellos experimenten, opinen y trabajen estos temas de manera cercana.

2.2. Desarrollo del proyecto. Plan de trabajo.

2.2.1. Marco teórico

El marco teórico propuesto para el taller es el mismo que encontramos más arriba.

2.2.2. Propuesta de actividades a realizar

Sesión 1:

En esta primera toma de contacto, después de haber analizado los test y cuestionarios de los alumnos, hemos decidido ponerlos en situación partiendo de una breve introducción al tema con los conocimientos previos de los alumnos. Seguidamente, procederemos al visualizado de un mini PowerPoint que constará de 4-5 diapositivas que sirvan de lluvia de ideas, en las que mostraremos una primera diapositiva en blanco, para que entre todos elaboren una definición de cada concepto. Luego, mostraríamos ambos conceptos definidos por nosotras, para posteriormente preguntar si es algo positivo o negativo y a quién afecta. Finalmente, pediríamos que elaboren un ejemplo en el que se desarrolle una situación de este tipo.

Sesión 2:

Enlazando con lo que se terminó en la sesión anterior, comenzaremos con una actividad, que consiste en presentarles a los alumnos algunos ejemplos de historias elaboradas, para que sean dramatizadas por grupos. El número de dramatizaciones variará en función del número de alumnos que se presenten en clase, puesto que cada grupo estará formado por 4-5 alumnos.

Grupo 1. Estando en los vestuarios de gimnasia, y mientras una chica se está duchando, una persona se lleva su ropa y su toalla. Cuando la chica sale de la ducha, se ve obligada a quedarse en los vestuarios para que nadie la vea. Otra persona entra y le saca una foto con el móvil y se la pasa a una compañera. En poco tiempo todo el mundo tiene la foto.

Grupo 2. Una chica entra en la cuenta de una red social de otra persona y se hace pasar por ella para hablar con el chico que le gusta. Cuando la amiga se entera, se enfada con la chica porque se ha hecho pasar por ella.

Grupo 3. A un chaval le gusta una chica y entonces un amigo de él le manda un mensaje mediante redes sociales, haciéndose pasar por la chica para quedar con él en un parque. Cuando el chico va al parque están sus amigos, que le sacan una foto y la cuelgan insultándole. El chico se siente muy mal porque le han vacilado.

Estos casos se lo entregaremos a los alumnos para que los lean detenidamente y posteriormente los dramaticen. Una vez los hayan dramatizado, un equipo comentará lo que ha pasado, por qué ha ocurrido, qué creen que harían en su caso, etc. Después de haberlos hecho todos los equipos, finalizaríamos la sesión con una conclusión sobre los distintos casos que se han presentado a modo de debate.

Sesión 3:

Para esta sesión mostraríamos el visionado de un vídeo en el que ocurre una situación parecida a las que vimos en la sesión anterior. La situación se resume así:

El vídeo narra la historia de una chica de 13 años, Manuela, que tenía algunos problemas (como todo adolescente), pero parecía que estaba remontándolos. En parte, gracias a la amistad con un chico que había conocido en una web. Pero cuando el chico empezó a insultarla, a vejlarla, Manuela, devastada, se quitó la vida. ¿El drama? El adolescente no existía. Era una creación de la madre de una antigua amiga de Manuela.

Luego, de forma individual repartiríamos una ficha con algunas preguntas de reflexión como son las siguientes:

- ***¿Qué pasa en la historia? (descripción breve)***
- ***¿Cómo se siente la víctima?***
- ***¿Cuándo y cómo se inicia el conflicto?***

-Describe brevemente el papel de los adultos protagonistas. ¿Por qué lo han hecho?

- ¿Cómo se sienten los protagonistas?

- ¿Qué debería hacer para evitar este tipo de situaciones?

- Redacta una carta con algunos consejos y soluciones para Manuela.

Sesión 4:

Para cerrar este taller, comentaremos a modo de debate el vídeo de la sesión anterior, puesto que la sesión 3 fue de manera individual. Posteriormente, por grupos, se propondrán tres finales para las situaciones que les presentamos en la sesión 2. Para ello, repartiremos de nuevo las situaciones a cada uno de los grupos. Los tres finales que deben plantear tienen que ser diferentes, puesto que uno será un final trágico, otro feliz y el último, neutro. Finalmente, después de la elaboración de los finales, cada equipo leerá en voz alta su situación y sus tres finales y, entre todo el grupo-clase, se votará cuál creen que es el que sucedió realmente.

BIBLIOGRAFÍA.

- Avilés, J.M. (2005). El acoso escolar («bullying»): derechos humanos en riesgo. *Escuela Española*, 3673, 7.
- Avilés, J. M. (2010). Éxito escolar y cyberbullying. *Boletín de Psicología*, 98, 73-85.
- Berkowitz, L. (1993): *Aggression, its causes, consequences, and control*. Nueva York : McGraw-Hill.
- Belsey, B. (2005): *Cyberbullying: An emerging Threat to the “always on” generation*.
Extraído el 14 de octubre de 2006 desde <http://www.ciberbullying.ca>.
- Björkqvist, K., Lagerspetz, K. y Kaukiainen, A. (1992). Do girls manipulate and boys fight? Developmental trends in regard to direct and indirect aggression. *Aggressive Behavior*, 18(2), 117-127
- Blanchard, M. y Muzás, E. (2007). *Acoso Escolar. Desarrollo, prevención y herramientas de trabajo*. Madrid, España: Narcea.
- Bryce, J. y Klang, M. (2009). Young people, disclosure of personal information and online privacy: Control, choice and consequences. *Information Security Technical Report*, 14 (3), 160-166.
- Calmaestra, J. (2011). *Cyberbullying: Prevalencia y Características de un nuevo tipo de bullying indirecto*. (Tesis Doctoral). Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- Calmaestra, J., Ortega, R., Maldonado, A. y Mora-Merchán, J. A. (2010). Exploring Cyberbullying in Spain. En J. A. Mora-Merchán y T. Jäger (Eds.), *Cyberbullying. A cross-national comparison* (pp. 146-162). Landau: Verlag Empirische Pädagogik.

- Calmaestra, J., Ortega, R., Y Mora-Merchán, J.A. (2008): "Las TIC y la convivencia. Un estudio sobre las formas de acoso en el ciberespacio". *Investigación en la Escuela*, 64, 93-103.
- Calmaestra, J., Rodríguez-hidalgo, A. J. y Ortega, R. (2012). *Use of information and communication technology (ICT) and their relationship with cyberbullying*. Comunicación presentada en el Cyber-Behavior 2012: 2nd. International Symposium on CyberBehavior, Taiwan.
- Cambell, M.A. (2005): « Cyber bullying : An old problem in a new guise ? ». *Australian Journal Of Guidance and Counselling*, 15 (1), 68-76.
- Castells, P. (2007). Escuela de tortura. En P. Castells. (Ed), Víctimas y matones. Claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes (pp. 73-102). Barcelona, España: Ediciones Ceac.
- Castro, A. (2007). Violencia silenciosa en la escuela. Buenos Aires, Argentina: Editorial Bonum.
- Cerezo, R. (2000). BULL-S: test de evaluación de la agresividad entre escolares: Manual de referencia. Barakaldo (Bizkaia): COHS.
- Chacón, A. (2003). Una nueva cara de internet: el acoso. *Etic@net*, 1, 3.
- Childnet International (2007): *Cyberbullying. A whole-school community issue*. Extraído el 19 de junio de 2018 desde <http://www.digizen.org/downloads/cyberbullyingOverview.pdf>.
- Chisholm, J. F. (2006). Cyberspace violence against girls and adolescent females. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1087, 74-89.
- Cross, D., Shaw, T., Hearn, L., Epstein, M., Monks, H., Lester, L. y Thomas, L. (2009). Australian Covert Bullying Prevalence Study (ACBPS): Child Health Promotion Research Centre, Edith Cowan University, Perth.

- David-Ferdon, C. y Feldman-Hertz, M. (2007). Electronic Media, Violence, and Adolescents: An Emerging Public Health Problem. *Journal of Adolescent Health*, 41(6), S1-S5.
- Defensor del Pueblo-UNICEF (2000). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Díaz-Aguado, M.J. (2004). Escuela. En J. Sanmartín. (Coordinador), *El laberinto de la violencia*. Barcelona: Ariel.
- Dodge, K. A. y Coie, J. D. (1987): "Social-information-processing factors in reactive and proactive aggression in children's peer groups". *Journal of Personality and Social Psychology*, 53, 1146-1158.
- Dodge, K.A. (1991) : « The structure and function of reactive and proactive aggression ». En K.E.D. Pepler y K. Rubin (eds.), *The development and treatment of childhood aggression*. Nueva Jersey : Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Dowsett, C.H., Huston, A. y Imes, A. (2008). Structural and process features in three types of child care for children from high and low income families. *Early Childhood Research Quarterly*, 23, 69-93.
- Earls, F. y Buka, S.L. (1997). *Project of Human Development in Chicago Neighborhoods*. Recuperado de <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/Digitization/163495NCJRS.pdf> (3/7/2018)
- Erdur-Baker, Ö. (2010). Cyberbullying and its correlation to traditional bullying, gender and frequent and risky usage of internet-mediated communication tools. *New Media and Society*, 12(1), 109-125.

- Erdur-Baker, Ö. y Tanrikulu, I. (2010). Psychological consequences of cyberbullying experiences among Turkish secondary school children. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 2,(2), 2771-2776.
- Félix, V. (2010). "Implicaciones educativas, familiares y legales del ciberacoso", *Quaderns digitals, Revista de nuevas Tecnologías y Sociedad*, 65, pp. 2.
- Ferro, J.M. (2013). Violencia escolar. En J.M. Ferro. (Ed.), *Acoso escolar a través de las nuevas tecnologías. Cyberacoso y grooming*. (pp. 15-25). Jaén, España: formación Alcalá.
- Finkelhor, D., Mitchell, K., y Wolak, J. (2000): "Online victimization: A report on the nation's youth" (NCMEC 6-00-020). Alexandria, VA: National Center for Missing y Exploited Children.
- Fitzpatrick, K., M., Dulin, A. J. y Piko, B. F. (2007). Not just pushing and shoving: School bullying among African American adolescents. *Journal of School Health*, 77(1), 16-22.
- Gairín, J., Armengol, C. y Silva, B. P. (2013). El "Bullying" Escolar. Consideraciones organizativas y estrategias para la intervención. *Educación XXI*. 16 (1), pp. 17-38
- Gámez-Guadix, M., Orue, I., Smith, P. K. y Calvete, E. (2013). Longitudinal and reciprocal relations of cyberbullying with depression, substance use, and problematic internet use among adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 53(4), 446-452. doi: 10.1016/j.jadohealth.2013.03.030
- García, A. y Jiménez, A. (2010). "Estudio exploratorio y descriptivo del Cyberbullying en escolares de secundaria", *Revista Currículum*, 23, pp. 15.
- Giménez, A. M. (2015). *Cyberbullying. Análisis de su incidencia entre estudiantes y percepciones del profesorado* (tesis doctoral). Universidad de Murcia, España.

- Gini, G. (2008). Associations between bullying behaviour, psychosomatic complaints, emotional and behavioural problems. *Journal of Paediatrics and Child Health*, 44(9), 492-497.
- Gini, G. y Pozzoli, T. (2009). Association between bullying and psychosomatic problems: a meta-analysis. *Pediatrics*, 123(3), 1059-1065.
- Görzig, A. (2011). *Who bullies and who is bullied online?: a study of 9-16 year old internet users in 25 European countries.*
- Grigg, D. W. (2010). Cyber-Aggression: Definition and Concept of Cyberbullying. *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 20(2), 143-156.
- Gross, E. F. (2004). Adolescent Internet use: What we expect, what teens report. *Applied Developmental Psychology*, 25(6), 633-649.
- Harris, S./Petrie, G.F; (2006), *El acoso en la escuela*, Paidós, Barcelona.
- Heinemann, P. (1972). *Mobbing-gruppvald bland barn och vuxna*. Estocolmo: Natur och Kultur.
- Hernández de Frutos, T. & Brigid O'Reilly, M. (2015). El bullying escolar. En T. Hernández de Frutos & M. Bridgid O' Reilly. (Ed.), *Investigación sobre la delincuencia y el bullying escolar en España. Teoría, evolución y tendencias.* (pp. 383-467).
- Hernández Prados, M.A. (2006): *Cyberbullying. Una auténtica realidad.*
- Hinduja, S. y Patchin, J. W. (2009). *Bullying beyond the schoolyard: Preventing and responding to cyberbullying.* Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

- Jankauskiene, R., Kardelis, K., Sukys, S. y Kardeliene, L. (2008). Associations between school bullying and psychosocial factors. *Social Behavior and Personality*, 36(2), 145-162.
- Jencks, C. y Mayer, S. (1990). The social consequences of growing up in a poor neighbourhood. *Inner-city poverty in the United States*, 111-186.
- König, A., Gollwitzer, M. y Steffgen, G. (2010). Cyberbullying as an Act of Revenge? *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 20,(2), 210-244.
- Kowalski, R. M. y Limber, S. P. (2013). Psychological, physical, and academic correlates of cyberbullying and traditional bullying. *Journal of Adolescent Health*, 53, S13-S20. doi: 10.1016/j.jadohealth.2012.09.018
- Kowalski R, Limber S y Agatston P (2010). *Cyber Bullying: El acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Desclée de Brower. (original publicado en 2008)
- Kraut, R., Patterson, M., Lundmark, V., Kiesler, S., Mukopadhyay, T. y Scherlis, W. (1998). Internet paradox. A social technology that reduces social involvement and psychological well-being *American Psychologist*, 53(9), 1017-1031.
- Lagerspetz, K. y Björkqvist, K. (1994). Indirect aggression in boys and girls. En L. R. Huesmann (Ed.), *Aggressive behavior: Current perspectives* (pp. 131-150). New York: Plenum.
- Lagerspetz, K. M., Björkqvist, K., Berts, M., y King, E. (1982): "Group aggression among children in three schools". *Scandinavian Journal of Psychology*, 23, 45-52.
- Leventhal, T. y Brooks-Gunn, J. (2000). The neighborhoods they live in: The effects of Neighborhoods residence on child and adolescent outcomes. *Psychological Bulletin*, 126, 309-337.

- Li, Q. (2006): "Cyberbullying in Schools, A research of gender differences". *School Psychology International*, 21 (2), 157-170.
- Lorenz K. (1989). Sobre la agresión: el pretendido mal. México: Siglo XXI. Pág. 34.
- Manke, B. (2005): *The impact of cyberbullying*. Extraído el 19 de junio de 2018 desde <http://www.mindoh.com>.
- Mason, K. L. (2008). Cyberbullying: A Preliminary Assessment for School Personnel. *Psychology in the Schools*, 45(4), 323-348.
- Martínez, J.A. (2017). *Acoso escolar: Bullying y Cyberbullying*. España: Bosch Editor.
- Maunder, R., Harrop, A., Tattersall, A. (2010). Pupil and staff perceptions of Bullying in secondary schools: comparing Behavioural definitions and their perceived seriousness. *Educational research*, 52 (3), 263-282.
- Merino, V. (2014). Consejos para evitar el "ciberbullying". *ABC TECNOLOGÍA*. Recuperado de <http://www.abc.es/tecnologia/consultorio/20141021/abc-consejos-ciberacoso-infantil-padres-201410211518.html> (19/junio/2018)
- Mora-Merchán, J.A., y Ortega, R. (2007): "Las nuevas formas de *bullying* y violencia escolar". En R. Ortega, J. A. Mora Merchán y T. Jäger (eds.), *Actuando contra el bullying y la violencia escolar. El papel de los medios de comunicación, las autoridades locales y e Internet E-Book*. Extraído el 10 de junio de 2007 desde <http://www.bullying-in-school-info>.
- Moreno, J. (2007). Acoso escolar: ¿El silencio del testigo?. En J.J. Gázquez, M^a. C. Pérez, A. J. Cangas y N. Yuste. (Ed.), *Situación actual y características de la violencia escolar*. (pp. 81-86). España: Grupo Editorial Universitario.
- Navarrete-Galiano, R. (2009). "Los medios de comunicación y la concienciación social en España frente al acoso escolar", *Estudio sobre el Mensaje Periodístico*, 15.

- Noret, N., y Rivers, I. (2006) : « The prevalence of bullying by text message or email : results of a four year study ». Póster presentado en la British Psychological Society Annual Conference, Cardiff, abril.
- Olweus, D. (1978): *Aggression in the Schools. Bullies and Whipping Boys*. Washington D.C.: Heminsphere Press.
- Olweus, D. (1993). *"Bullying at school"*. What we know and what we can do. Blackwell: Oxford.
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Ediciones Morata. Título original: *Bullying at school. What we know and what we can do*.
- Ortega, R. (1994): "Las malas relaciones interpersonales en la escuela. Estudio sobre la violencia y el maltrato entre compañeros de segunda etapa de EGB". *Infancia y Sociedad*, 27-28, 191-216.
- Ortega, R. (2008). *Malos tratos entre escolares: de la investigación a la intervención*. Madrid: Ministerio de Educación, Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora-Merchán, J. A. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 183-192.
- Ortega, R., Calmaestra, J., Mora-Merchán, J. A., Elipe, P. y Vega, E. (2009). Cyberbullying in Spain: Some comparisons with traditional forms of bullying. Paper presentado al XIVth European Conference On Developmental Psychology, Vilnius (Lithuania).
- Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. (2008): "Las redes de iguales y el fenómeno del acoso escolar: explorando el esquema dominio-sumisión", *Infancia y Aprendizaje*, 31 (4), 515-528.

- Österman, K., Björkqvist, K., Lagerspetz, K., Kaukiainen, A., Huesmann, L. R. y Fraczek, A. (1994). Peer and self-estimated aggression and victimization in 8-year-old children from five ethnic groups. *Aggressive Behavior*, 20(6), 411-428.
- Patchin, J. W., y Hinduja, S. (2006): "Bullies move beyond the schoolyard: A preliminary look at Cyberbullying". *Youth Violence and Juvenile Justice*, 4, 148-169.
- Patchin, J. W. y Hinduja, S. (2013). *Cyberbullying facts summarizing what is currently known*.
- Pikas, A. (1976): *Slik stopper vi mobbing*. Oslo: Gyldendal.
- Piazza, J. y Bering, J. M. (2009). Evolutionary cyber-psychology: Applying an evolutionary framework to Internet behavior. *Computers in Human Behavior*, 25(6), 1258-1269.
- Rodríguez, N. (2004). Guerra en las aulas, Temas de Hoy.
- Ruiz, M. (19 de marzo de 2007): «The effects of a "happy slapping" epidemic: European governments crack down on the recording and distribution of violence online». *INTERNET LAW*.
- Salmivalli, C. (2005): "Consequences of school bullying and violence". En E. Munthe, E., Solli, E. Ytre-Arne y E. Roland. (eds.), *Taking fear out of schools*. Stavaanger: University of Stavanger, Centre for Behavioural Research.
- Sanders, J. (2009). *Cyberbullies: Their motives, characteristics, and types of bullying*. Paper presentado al XIVth European Conference of Developmental Psychology, Vilnius (Lithuania).

- Sevillano, J., Vadillo, J., Ávila, P., Jiménez, D., Alonso, A. y Martínez, N. (2016). *Manual para la prevención, identificación e intervención contra el acoso escolar*. Alicante, España: Editorial Club Universitario.
- Sharkey, P. (2006). Navigating dangerous streets: the sources and consequences of Street efficacy. *American Sociological Review*, 71, 826-846.
- Shaw, M. (2005) : « Bullies film fights by phone ». *The Times*, 21 de enero.
- Slonje, R., y Smith, P.K. (2008): “Cyberbullying: Another main type of bullying?”. *Scandinavian Journal of Psychology*, 49,147-154.
- Smith, P. K. (1989). The Silent Nightmare: Bullying and Victimization in School Peer Groups. Paper presentado al British Psychological Society, London (UK).
- Smith, P.K. (2006): “Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela”. Comunicación presentada al Congreso Educación Palma de Mallorca.
- Smith, P.K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., y Tippett, N. (2008): “Cyberbullying, its forms and impact on secondary school pupils”. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49, 376-385.
- Smith, P. K., Malhdavi, J., Carvalho, M. y Tippet, N. (2006): *An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying*. Un informe para la Anti-Bullying Alliance.
- Steffgen, G., Vandebosch, H., Völlink, T., Deboutte, G. y Dehue, F. (2010). Cyberbullying in the BENELUX-Countries: First findings and ways to adress the problem. En J.A. Mora-Merchán y T. Jäger (Eds.), *Cyberbullying. A cross-national comparison* (pp.35-54). Landau: Verlag Empirische Pädagogik.

- Subrahmanyam, K. y Greenfield, P. (2008). Online Communication and Adolescent Relationships. *The Future of Children*, 18(1), 119-146.
- Suler, J. (2004). The Online Disinhibition Effect. *CyberPsychology & Behavior*, 7(3), 321-326.
- Tapscott, D. (1998). *Growing Up Digital: The Rise of the Net Generation*. New York: McGraw Hill.
- Tresca, M. (1998). *The Impact of Anonymity on Disinhibitive Behavior Through Computer-Mediated Communication*. Tesis de Máster no publicada, Michigan State University, Michigan.
- Ttofi, M. M. y Farrington, D. P. (2008). Bullying: Short-term and long-term effects, and the importance of Defiance Theory in explanation and prevention. *Victims and Offenders*, 3(2-3), 289-312.
- Twyman, K., Saylor, C., Taylor, L. A. y Comeaux, C. (2010). Comparing children and adolescents engaged in Cyberbullying to matched peers. *CyberPsychology & Behavior*, 13(2), 195-199.
- Vandebosch, H. y Van Cleemput, K. (2008). Defining cyberbullying: A qualitative research into the perceptions of youngsters. *CyberPsychology & Behavior*, 11(4), 499-503.
- Varjas, K., Henrich, C. C. y Meyers, J. (2009). Urban middle school students' perceptions of bullying, cyberbullying, and school safety. *Journal of School Violence*, 8(2), 159-176.
- Willard, N. (2004). I can't see you- you can't see me. How the Use of information and Communication Technologies Can Impact Responsible Behavior.
- Willard, N. (2005) : *Educator's Guide to Cyberbullying and Cyberthreats*.

Willard, N. (2006). Cyberbullying and Cyberthreats. Effectively Managing Internet Use Risks in Schools.

Ybarra, M. L., y Mitchell, K.J. (2004) : « Online aggressor/targets, aggressors, and targets : a comparison of associated youth characteristics » *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 45, 1308-1316.

ANEXOS.

Cuestionario sobre el Bullying y Cyberbullying.

Antes de empezar con las preguntas, queremos explicar qué es el *bullying* y el *cyberbullying*.

El **bullying** es un comportamiento realizado por una persona o grupo, que se repite en el tiempo, para lastimar, acosar, amenazar, asustar, etc. a una persona con la intención de hacerle daño. Este comportamiento agresivo implica que la persona atacada no pueda defenderse sola.

El **cyberbullying** es una nueva forma de *bullying* que implica el uso de teléfonos móviles (mensajes, llamadas, vídeos, etc.), Internet (correos electrónicos, chats, páginas web, etc.) u otras tecnologías para acosar, amenazar o intimidar deliberadamente a alguien.

Una vez dicho esto, por favor contesta a las siguientes preguntas tan sinceramente como puedas.

Bullying.	
C1. ¿Has sufrido bullying en los últimos meses?	
<input type="checkbox"/>	No, no he sufrido bullying en los últimos meses.
<input type="checkbox"/>	Sólo una o dos veces.
<input type="checkbox"/>	Dos o tres veces al mes.
<input type="checkbox"/>	Alrededor de una vez a la semana.
<input type="checkbox"/>	Varias veces a la semana o más.
C2. En el caso de que hayas sufrido bullying, ¿cómo te sentiste? (puedes marcar más de una opción)	
<input type="checkbox"/>	Avergonzado.
<input type="checkbox"/>	Preocupado.
<input type="checkbox"/>	Disgustado.
<input type="checkbox"/>	Con miedo y asustado.
<input type="checkbox"/>	Solo y aislado.
<input type="checkbox"/>	Indefenso, nadie puede hacer nada por mí.
<input type="checkbox"/>	Deprimido.
<input type="checkbox"/>	Estresado, tenso.
<input type="checkbox"/>	No me importó.
<input type="checkbox"/>	Enfadado.
<input type="checkbox"/>	Otro (por favor, escribe aquí)

C3. ¿Has hecho bullying a alguna persona en los últimos meses?	
<input type="checkbox"/>	No, no he hecho bullying en los últimos meses.
<input type="checkbox"/>	Sólo una o dos veces.
<input type="checkbox"/>	Dos o tres veces al mes.
<input type="checkbox"/>	Alrededor de una vez a la semana.
<input type="checkbox"/>	Varias veces a la semana o más.
C4. ¿Has visto u oído que alguien más sufriera bullying en los últimos meses?	
<input type="checkbox"/>	No, no he visto ni oído que alguien más sufriera bullying en los últimos meses.
<input type="checkbox"/>	Sólo una o dos veces.
<input type="checkbox"/>	Dos o tres veces al mes.
<input type="checkbox"/>	Alrededor de una vez a la semana.
<input type="checkbox"/>	Varias veces a la semana o más.
C5. ¿Qué has hecho en el caso de que hayas visto u oído que un compañero sufriera bullying? (Puedes marcar varias respuestas)	
<input type="checkbox"/>	Ignoré lo que pasaba.
<input type="checkbox"/>	Intenté que un amigo o grupo de amigos ayudaran a la persona que sufría bullying.
<input type="checkbox"/>	Intenté parar al agresor.
<input type="checkbox"/>	Se lo conté a un adulto.
<input type="checkbox"/>	Consolé a la persona que sufría bullying.
<input type="checkbox"/>	Me reí de la persona que sufría bullying.
<input type="checkbox"/>	Miré, pero no hice nada.
<input type="checkbox"/>	Otro (por favor escribe aquí)

Cyberbullying.	
C1. ¿Has sufrido bullying a través del teléfono móvil o internet en los últimos meses?	
<input type="checkbox"/>	No, no he sufrido bullying a través del teléfono móvil o internet en los últimos meses.
<input type="checkbox"/>	Sólo una o dos veces.
<input type="checkbox"/>	Dos o tres veces al mes.
<input type="checkbox"/>	Alrededor de una vez a la semana.
<input type="checkbox"/>	Varias veces a la semana o más.
C2. En el caso de que hayas sufrido bullying a través del teléfono móvil o internet, ¿cómo lo han hecho? (puedes marcar más de una	

opción)	
	Usando mensajes de texto (SMS), correos electrónicos, chats, etc.
	Usando vídeos, fotos, grabaciones, etc.
	Usando llamadas de teléfono.
	De otra forma (por favor escríbelo aquí)
C3. En el caso de que hayas sufrido bullying a través del teléfono móvil o internet, ¿cómo te sentiste? (puedes marcar más de una opción)	
	Avergonzado.
	Preocupado.
	Disgustado.
	Con miedo y asustado.
	Solo y aislado.
	Indefenso, nadie puede hacer nada por mí.
	Deprimido.
	Estresado, tenso.
	No me importó.
	Enfadado.
	Otro (por favor, escribe aquí)
C4. Si has sufrido bullying a través del teléfono móvil o internet en los últimos meses y conoces a esa persona, ¿puedes decirnos si es chico o chica? (puedes marcar varias opciones)	
	Una chica.
	Un grupo de chicas.
	Un chico.
	Un grupo de chicos.
	No sé quién es.
C5. Si has sufrido bullying a través del teléfono móvil o internet, ¿cuánto tiempo duró?	
	Duró una o dos semanas.
	Duró un mes.
	Ha durado alrededor de seis meses.
	Ha durado alrededor de un año.
	Ha durado varios años.
C6. Si has sufrido bullying a través del teléfono móvil o internet en los últimos meses, ¿qué hiciste? En el caso de que no hayas sufrido bullying a través del teléfono móvil o internet, por favor imagínate que sí lo has hecho y responde (puedes marcar varias opciones)	

	Me sentí indefenso.
	Ignoré lo que sucedía, esperando que parara.
	Apagué el móvil/ordenador.
	Se lo dije a un amigo.
	Se lo dije a un profesor
	Se lo dije a mi padre/tutor.
	Le pedí directamente a la persona que lo hacía que parara.
	Bloqueé los mensajes o llamadas, salí del chat.
	Cambié mi número de teléfono.
	Intenté hacerle lo mismo.
	Otro (por favor escribe aquí)
C7. ¿Has hecho bullying a alguna persona usando el teléfono móvil o internet en los últimos meses?	
	No, no he hecho bullying a través del móvil o internet en los últimos meses.
	Sólo una o dos veces.
	Dos o tres veces al mes.
	Alrededor de una vez a la semana.
	Varias veces a la semana o más.
C8. ¿Has visto u oído que alguien más sufriera bullying a través del teléfono móvil o internet en los últimos meses?	
	No, no he visto ni oído que alguien más sufriera bullying a través del teléfono móvil o internet en los últimos meses.
	Sólo una o dos veces.
	Dos o tres veces al mes.
	Alrededor de una vez a la semana.
	Varias veces a la semana o más.
C9. ¿Qué has hecho en el caso de que hayas visto u oído que un compañero sufriera bullying a través del móvil o internet? (Puedes marcar varias respuestas)	
	Ignoré lo que pasaba.
	Me di la vuelta para no ver el mensaje/vídeo/foto que recibió.
	Me fui porque no quería verme envuelto en algo así.
	Le dije a quien mandó el mensaje/vídeo/foto que parara.
	Intenté que un amigo o grupo de amigos ayudaran a la persona que sufría bullying.
	Intenté parar al agresor.
	Se lo conté a un adulto.
	Consolé a la persona que sufría bullying e intente ayudarle a pensar

	qué hacer.
	Me reí con el mensaje/vídeo/foto, burlándome de la persona que sufría bullying.
	Comenté que el mensaje/vídeo/foto me parecía una buena idea.
	Leí o ví el mensaje pero no dije nada.
	Envié o mostré el mensaje/imagen/vídeo a mis amigos para meternos con esa persona.
	Otro (por favor escribe aquí)
C10. En el caso de que vieras o hayas visto a una persona enviando un mensaje desagradable por el móvil u ordenador, ¿Qué harías o has hecho? (puedes marcar varias opciones)	
	Ignorar lo que estaba haciendo.
	No mirar el mensaje/vídeo/foto.
	Irme para no verme envuelto.
	Decirle a la persona que lo estaba haciendo que parara.
	Intentar que un amigo o grupo de amigos lo parasen.
	Se lo conté a un adulto.
	Advertí a la persona acosada de lo que pasaba.
	Me reí de la persona que estaba haciendo el mensaje/vídeo/foto.
	Comenté que el mensaje/vídeo/foto me parecía una buena idea.
	Lo vi pero no hice ni dije nada.
	Hice sugerencias sobre qué mandar en el mensaje/vídeo/foto.
	Envié o mostré el mensaje/imagen/vídeo a mis amigos para meternos con la persona acosada.
	Otro (por favor escribe aquí)
C11. ¿Tienes algún comentario, sugerencia o historia sobre el cyberbullying? (por favor escribe aquí)	

Todas las respuestas son confidenciales, por lo que te pedimos que no comentes las respuestas con tus compañeros o amigos.

Muchas gracias por rellenar el cuestionario.

BULL-S: Test de evaluación de la agresividad entre escolares

FORMA A (alumnado)

(F. Cerezo, 2000)

Nombre y Apellidos: _____ Edad: _____
Fecha: _____ Curso: _____ Centro: _____

Instrucciones: Las cuestiones siguientes ayudarán a tu profesor/a a entender mejor como veis el ambiente que os rodea. Estas preguntas se refieren a **CÓMO VES A TUS COMPAÑEROS/AS Y A TI MISMO/A EN CLASE**. Tus respuestas son **CONFIDENCIALES**.

CUESTIONARIO

Responde a cada pregunta escribiendo, **COMO MÁXIMO, TRES NOMBRES** de compañeros/as de tu clase **POR ORDEN DE PREFERENCIA**, que mejor se ajusten a la pregunta.

1. *¿A quién elegirías como compañero/a de grupo de clase?*

1. _____

2. _____

3. _____

2. *¿A quién NO elegirías como compañero/a?*

1. _____

2. _____

3. _____

3. *¿Quiénes crees que te elegirían a ti?*

1. _____

2. _____

3. _____

4. *¿Quiénes crees que NO te elegirían a ti?*

1. _____

2. _____

3. _____

5. ¿Quiénes son los/as más fuertes de la clase?

1. _____

2. _____

3. _____

6. ¿Quiénes actúan como un/a cobarde o un bebé?

1. _____

2. _____

3. _____

7. ¿Quiénes maltratan o pegan a otros/as compañeros/as?

1. _____

2. _____

3. _____

8. ¿Quiénes suelen ser las víctimas?

1. _____

2. _____

3. _____

9. ¿Quiénes suelen empezar las peleas?

1. _____

2. _____

3. _____

10. ¿A quiénes se les tiene manía?

1. _____

2. _____

3. _____

Señala la respuesta más adecuada POR ORDEN de preferencia (1º, 2º, etc)

11. Las agresiones suelen ser:

-Insultos y amenazas

- Maltrato físico
- Rechazo
- Otras formas _____

12. ¿Dónde suelen ocurrir las agresiones?

- En el aula
- En el patio
- En los pasillos 7
- Otros _____